

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 12 de agosto.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Anuncia un telegrama que es objeto en San Sebastián de muchos comentarios una conferencia muy amistosa que han celebrado nuestro ministro de Estado, el señor duque de Tetuán y Mr. Taylor, ministro en España de la república de los Estados Unidos.

Hablando de este asunto, La Correspondencia de España refleja impresiones optimistas y manifiesta que quizás Mr. Cleveland realice muy pronto un acto favorable a la causa de España, que produzca gran sensación.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Agosto 11.

Onzas españolas, a \$15.75. Centenes, a \$4.80. Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 6 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$34.861. Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 181. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112, ex-cupón, franc. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flate, a 34. Regular a buen retiro, en plaza, de 3 1/2 a 4 3/4. Arzón de miel, en plaza, de 2 1/2 a 15/16. El mercado, sostenido. Miel de Cuba, en bayetas, nominal. Manteca de tordo, en tercianas, a \$9.67 nominal. Harina patent Minnesota, franc. a \$4.20. Londres, Agosto 11. Azúcar de remolacha, a 9.31. Azúcar centrifuga, pol. 96, franc. a 12/6. Idem regular refino, a 11/3. Consolidados, a 102 1/2, ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100. Cuentos por 100 español, a 684, ex-interés. París, Agosto 11. Resta 3 por 100, a 102 francos 65 cts. ex-interés.

Gubernamentalismo al uso

El disgusto que desde hace tiempo existe entre el partido de unión constitucional y el Alcalde interino señor Saaverio, se ha desbordado en las columnas de los órganos conservadores. El Arisador Comercial pide el nombramiento de un nuevo Alcalde, a gusto de la mayoría del Ayuntamiento, y censura entre líneas al señor Gobernador Regional por haber suspendido al joven y ya batallador concejal señor Zorrilla. La Unión, por su parte, dirige desabridamente a su heterodoxo correligionario en funciones de Alcalde, y lo amonesta porque no hace cumplir los bandos en vigor, advirtiéndole que para tales empeños sobran palabras y hacen falta obras. En fin, que las sagradas cédulas del incondicionalismo condicional se han desatado sobre el doctor Saaverio. Asunto es este cuyos detalles y alcance interior ni poco ni mucho nos incumben, pues allí se las hayan los que ni aun con los suyos lo van a entender; pero sí debemos tomar nota de la tendencia política que con tamaños escarceos se revela.

Surge un conflicto entre la mayoría del Ayuntamiento y su Presidente; el señor Gobernador Regional, cumpliendo su misión, quiere dejar a salvo el principio de autoridad, y a este fin hace que sea respetado el Alcalde, y suspende a un concejal, cuyos rocamboles con su inmediato jefe habían llegado hasta los límites de una cuestión personal; rebébase la mayoría contra tales acuerdos; menudean los conciliábulos, y a la postre, acaba el partido de unión constitucional por hacer suya la irreverente actitud de aquella indocil mayoría, emprendiendo una campaña contra el Alcalde señor Saaverio, y por consiguiente, contra el señor Gobernador Regional.

He aquí fotografiado de cuerpo entero el gubernamentalismo del bando intransigente; he aquí el incondicionalismo condicional de nuestros incondicionales famosos. Son ellos gubernamentales a condición de tener en sus manos todos los resortes del gobierno; respetan el principio de autoridad, mientras la autoridad, en el cumplimiento de su ministerio, no lesione sus particulares conveniencias; se sienten patriotas mientras se sienten satisfechos; crece su entusiasmo a medida que aumenta su influencia, pero ¡ay! si ésta mengua disminuye aquél hasta reducirse a cero. De suerte que para tener contentos y regocijados a esos señores sería necesario entregarles, como ellos han pedido, desde la suprema dirección del Ejército hasta la última plaza de celador de barrio.

Por lo demás, lamentamos que en circunstancias como las presentes, cuando se hallan empeñados en una desastrosa guerra el porvenir y la honra de la Patria, el partido que aquí se dice único representante del Gobierno, derroche sus energías en poco eficaces rivalidades personales.

La Epoca y La Unión

En La Epoca de Madrid correspondiente al 24 de julio, leemos lo que sigue:

Habló el Sr. Cánovas del Castillo de la campaña de Cuba, se expresaba así en estos términos, que indica El Liberal:

La expedición de 40,000 hombres que saldrá en septiembre, y otra de 20,000 que se embarcará en noviembre, permitirán dar grande impulso a las operaciones. En cuanto a las reformas, he mantenido con profundo convencimiento que hay que acometerlas con amplitud, para que la isla se administre libremente. Hemos ido despacio en ese camino; pero se ha llegado a un bien, y es que ya nadie se opone. Allí y aquí existe unanimidad de pareceres; tengo la aprobación de todos para implantar radicales reformas. En cuanto al momento de hacerlo, no he de esperar el término de la guerra. Bastará que la insurrección esté quebrantada. Libres las principales poblaciones de la amenaza del enemigo, no se retrasará ni un momento el nuevo estado de derecho que hemos de llevar a Cuba.

Consignamos estas declaraciones, dice La Epoca, porque servirán para que los que veían vacilación donde existe una perfecta consecuencia en las ideas, hagan justicia a la rectitud con que en todo procede el Sr. Cánovas.

Ya lo sabe La Unión Constitucional, que en su número de hoy, sin ir mas lejos, dice que en el discurso

del Sr. Cánovas del Castillo hay párrafos que pudieran llamarse asimilistas en toda su pureza, lo cual viene a ser lo mismo que si digera que el Sr. Cánovas vacila ó que no se debe confiar gran cosa en la rectitud de su proceder; que es lo que con razón censura La Epoca, órgano oficioso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Pero ¡cómo han de extrañarnos estas divergencias de La Epoca de Madrid y La Unión Constitucional de la Habana, si este último periódico que se apresuró a insertar en sus columnas el discurso (passez le mot) del Sr. González López, aun no tuvo tiempo ni espacio para publicar el del Sr. Cánovas del Castillo, a pesar de los supuestos párrafos asimilistas en toda su pureza!

El suministro a las tropas y la Liga de Comerciantes

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del Presidente de la Liga de Comerciantes, nuestro muy estimado amigo el señor don Laureano Rodríguez, acompañado de una Comisión del comercio, con el fin de entregarnos copia del importante documento a que más abajo nos referimos.

Es el caso, que habiendo acudido a la Liga de Comerciantes una Comisión de asociados, con un escrito, que suscriben las respetables firmas de los Sres. Alvarez, Valdés y C^a, Fernández, Jmquera y C^a, Segundón García, Martín F. Pella y C^a, Coloff y C^a, Terán, Quevedo y C^a, Rodríguez, Alvarez y López, Pernas, Alonso y C^a, Moisés Gómez del Valle y C^a, Pedro Gómez Matuana, Revuelta y C^a, E. Gamba y C^a, Lórieute, Dozal y C^a, Castrillón, Briol y C^a, Manuel G. Valle, Ibáñez, Alvaré y C^a, Demetrio Herrero, Castro, Fernández y C^a, Arce y Vellón y F. Palacio y C^a, en solicitud de que se gestione la modificación de la Circular núm. 176, expedida en 1^o del corriente por la Subinspección de Infantería, en el sentido de que los efectos de vestuario, calzado, correajes, sombreros, etc., etc., que se suministran al Ejército de Cuba, se confeccionen por operarios residentes en esta Isla, la Corporación citada ha entregado al General Subinspector la siguiente instancia.

Con mucho gusto publicamos a continuación tan justo y razonado escrito, prometiéndonos comentarlo con el cuidado que su importancia reclama:

Excmo. Sr. Marqués de Alameda, General Subinspector de Infantería y Milicias.

EXCMO. SEÑOR:

La Liga de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Cuba, y en su representación el Presidente que suscribe, en la forma más respetuosa, a V. E. expone: Que autorizado con la firma de varias respetables sociedades mercantiles de esta capital, se ha dirigido a la Corporación recurrente un razonado escrito solicitando que, por los medios que están al alcance de la misma, y empleando los recursos que le da el Reglamento, acuda a quien corresponda para obtener la modificación de la circular n.º 176, autorizada por V. E. en 1.º del mes corriente y expedida por la Sección 1.ª de esa Sub-Inspección militar, en la parte que se refiere a la admisión de los licitadores residentes en la Península, a los concursos que celebren los Cuerpos de este Ejército, para el

suministro de vestuario, calzado, sombreros, correajes y demás utensilios de que hayan de proveerse las tropas; y habiendo acordado el Comité Directivo de la Corporación que represento, que se le preste apoyo eficaz a dicho escrito, por considerar justo lo solicitado; y que se eleve a V. E. una instancia a fin de inclinar su ánimo a favor de lo que se interesa, pasa el recurrente a exponer las razones que abogan la mencionada petición.

Desde tiempo inmemorial, tal vez desde que en esta Isla han dado los primeros vagidos las industrias de sastrería, zapatería y talabartería, las tropas de guarnición en este territorio, se proveían en el mismo de todos los utensilios y vestuarios que necesitaban; y esta costumbre, no interrumpida en el transcurso de los siglos, juntamente con el aumento de la población culta, fué desarrollando y perfeccionando aquellas industrias, proporcionando trabajo a muchos operarios de ambos sexos, y facilitando recursos de vida a numerosos habitantes.

No tiene conocimiento la Corporación, en cuyo nombre habla el que suscribe, que los comerciantes ó los industriales peninsulares hayan intentado seriamente, hasta los momentos actuales, el suministro del Ejército de Cuba, el cual, no solo se ha provisto siempre en esta Antilla de todo cuanto necesitaba, con arreglo a las exigencias del clima, sino que, por las condiciones ventajosas en que las industrias dedicadas a ese servicio se habían llegado a colocar, pudieron atender rápidamente a uniformar el Ejército expedicionario de Méjico, en 1861, al de ocupación de Santo Domingo, en todo el tiempo que duró la anexión de dicha isla a España; al más numeroso que sostuvo en esta Antilla la anterior guerra de diez años, y a la mayor parte de los Cuerpos expedicionarios que actualmente operan en Cuba.

Después de la paz del Zanjón fué concertada, el Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos, General en jefe de este Ejército, dichas disposiciones para que la construcción del vestuario y demás prendas para las tropas se distribuyesen entre las distintas poblaciones de esta Isla, especialmente en las que habían experimentado los mayores perjuicios durante la guerra, con el propósito de suministrar ocupación y recursos de subsistencia, a tantas familias que habían quedado en la indigencia.

El antecesor de V. E., por circular número 40, que lleva fecha de 11 de julio del año pasado, dispuso, que para evitar los gravísimos perjuicios que sufrían las clases que viven de su trabajo, era indispensable la preferente atención de las autoridades y el auxilio de todos los interesados en la pronta terminación de la guerra, dando ocupación, dentro de lo posible, a los que por falta de trabajo con que subsistir a su subsistencia, ó habían de perecer de miseria, ó adquirirlo por medios reprobados; que el Ejército no debía ser el último en hacer cuanto de él dependiera con dicho objeto, y, por lo tanto, se hacía preciso que los Cuerpos adquiriesen, dentro de las localidades en que se encontrasen, cuando les hiciera falta, disponiendo que no se admitiesen a concurso licitadores que no se comprometiesen a dar la mano de obra a los vecinos de la zona en que residiera el licitador.

El comercio y las industrias cubanas concurren con sus arbitrios y contribuciones al Presupuesto local del Estado; a él llevan también indirecta-

mente sus recursos, por lo que consumen, los operarios: de suerte que, si con una parte de dicho Presupuesto se han de equipar las tropas residentes en la Isla, justo parece que se utilicen del beneficio que pueda producir aquél suministro los que ayudan a pagarlo.

El mayor ó menor costo del equipo del soldado, y la mejor ó peor calidad de las prendas, no depende del licitador: las ventajas que en favor de las tropas pretenda obtener la Subinspección dependerán siempre de las exigencias de los señores jefes de los Cuerpos, de los modelos y de los precios racionales que les fijen para el concurso.

Es un hecho innegable que los trajes y demás utensilios construidos en la Península, en condiciones iguales de tela y demás materias empleadas, pueden ser, una pequeña fracción más baratas que las hechas en Cuba; pero esta circunstancia no parece ser razón que amerite llamar a concurso, ó que sean admitidos a la licitación, los comerciantes, ó industriales residentes en la Península, pues la Ley, que es previsorá, teniendo en cuenta que el costo de la vida es en las Antillas más caro que en la Península, ya dispuso que el haber del soldado sea aquí de \$12 mensuales, en lugar de los \$140 que tiene allí; diferencia de sueldo que no disfrutaría seguramente, si hubiera de su equipado en la Península, lo cual nos lleva a la conclusión, de que es en Cuba, en donde el soldado debe ser suministrado de todas las prendas confeccionadas en el país.

Los intereses creados al amparo de costumbres, leyes y disposiciones tan previsoras como las expuestas, anuladas empero por la ya citada Circular de V. E. sin duda alguna, por no haberse tenido en cuenta el alcance, los peligros y perjuicios que podría irrogar al Comercio, a las industrias y especialmente a las clases obreras que libran la subsistencia con el trabajo que les proporciona el suministro de las prendas y utensilios del soldado; la mayor paralización que experimentaría el comercio, en la actualidad casi limitado a la importación de artículos para los que proveen al Ejército, cesaría, si se le diera entrada en los concursos a los industriales que re-

siden en la Península, ó a los artículos confeccionados allí, y un nuevo malestar habría de sentirse sobre el que ya nos aflige, y una perturbación más se añadiría a la conturbada vida económica por que atraviesan estas provincias.

Miles de operarios viven en toda la Isla del trabajo que les proporciona la fabricación de prendas de vestir, zapatos, correajes, monturas y sombreros para las tropas; millares de mujeres se arrancan de los umbrales de la miseria, por medio del trabajo que les facilita aquel suministro, y todas estas consideraciones han de pesar en el ánimo de V. E. para atender esta solicitud.

Sólo una circunstancia, a juicio del que habla, pudiera justificar, hasta cierto punto, la circular de V. E.; el que las prendas del soldado hechas en la Península fueran, además de más baratas, de mejor calidad que las confeccionadas en Cuba; pero el examen y el resultado de las que han traído algunos Cuerpos vestidos en la Península, acusa gran inferioridad en la clase de las telas, en la permanencia del color y en su corte; hechos evidentes que la Correspondencia Militar, de Madrid, ha denunciado, siendo el referido periódico militar testigo de mayor excepción en la materia.

Muchas otras razones, todas de gran peso, podría someter el recurrente a la consideración de V. E.; pero las omito en gracia de la brevedad, y por que, a la elevadísima inteligencia y al criterio de V. E. se le han de alcanzar, después de haber fijado su atención sobre el asunto que motiva este recurso, por lo cual, a V. E. suplica, que se digno modificar los términos de la Circular n.º 176, de 1.º del corriente mes, disponiendo que sólo sean admitidos a concurso para el suministro a las tropas de vestuario, zapatos, correajes, sombreros, monturas, etc., etc., licitadores que se comprometan a dar la obra de mano de dichos artículos a operarios residentes en esta Isla.

Es justicia y gracia que el recurrente espere obtener de la rectitud y honorabilidad de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años. Habana, agosto 10 de 1896. Laureano Rodríguez.

LA ZARZUELA

Sederia, Quincalla, Perfumeria, Artículos de Fantasia, Juguetes y efectos de escritorio.

GALIANO N. 72, ESQUINA A SAN MIGUEL.

CASA DE PRECIOS FIJOS EN PLATA

Desde esta fecha se hacen GRANDES DESCUENTOS a toda persona que compre en esta casa de UN PESO en adelante durante los meses de Agosto y Septiembre, conforme al anuncio que aparte publicamos.

Los artículos de perfumeria en general, y algunos otros que ya el público sabe que vendemos muy baratos, no tendrán descuento alguno.

TELÉFONO 1728.

GRAN PELETERIA EL BAZAR INGLÉS SITUADO EN SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA. Esta gran casa que tan popular se hizo por la buena calidad de sus mercancías que vende y lo reducido de los precios que tiene establecidos, en atención a la crisis porque está atravesando esta Isla ha resuelto rebajar casi todas sus existencias a la mitad de su precio. PARA CABALLEROS. Acabamos de despachar dos grandiosas remesas de calzado, corte Blucher, altos y bajos, todos de pieles de colores finisimas, fabricadas en nuestra fábrica de Ciudadela y en los mejores talleres de los Estados Unidos de América. PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Es inmenso el surtido, pues toda jovencita que quiera calzar elegantemente tiene que venir al BAZAR INGLÉS pues solo aquí encuentra más de 100 formas distintas de Rusias, piel color, Blucher y zapatos bajos, todos por la mitad de lo que valen. PADRES DE FAMILIA. Comprando en esta casa os podreis economizar más de la mitad de lo que comprando en otra cualquiera, pues aquí además de los precios baratísimos, las mercancías son todas de 1.ª calidad, no engañando a nadie, pues en eso consisten las ventajas positivas que esta casa ofrece. PARA LOS SRES. MILITARES. Acabamos de despachar el mejor surtido que se ha visto en la Isla de Impermeables de seda Barragan y goma garantizando su calidad superior, los que vendemos a precios de factura. También vendemos los célebres BORCEGUIES EXPLORADORES, calzado cómodo y de mucha duración. Pueblo: no compreis nada sin antes hacer una visita a esta casa y te convencerás de todo cuanto decimos. EL BAZAR INGLÉS SAN RAFAEL ESQ. A INDUSTRIA. TELEFONO 1319.



LA FAMA ADQUIRIDA

Y EL GRAN NUMERO DE CONSUMIDORES DE NUESTRA MARCA,

PRUEBAN LA SUPERIORIDAD DE ESTE CALZADO

SOBRE CUANTOS SE IMPORTAN EN EL PAIS.

EL MAS ELEGANTE.

EL MAS DURADERO.

NUEVAS REMESAS DE ALTA NOVEDAD

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y CABALLEROS.

Confecionado con hormajes del país, en nuestra propia fábrica.

LA PELETERIA

LA MARINA

ES LA UNICA CASA PROPIETARIA, RECEPTORA Y EXPENDEDORA DE ESE CELEBRADISIMO CALZADO

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

TELÉFONO 929.—PORTALES DE LUZ.—HABANA.

NOTAS DE MI ALBUM BALADA

Nunca, nunca me ha dominado—decía cierto manecón en una reunión— el peso de las leyes más rigurosas que los sabios legisladores dieron al mundo...

—Hombre!—interrumpió uno de sus amigos, allí presentes—yo no creo que tu carácter haya sido tan indomable y altivo en todas las ocasiones de la vida...

—Sí, contestó, si he amado y amo todavía; pero, ¿qué vale eso, hombre, qué vale eso!

—Pues, nada!... No vale nada. Que si has amado y amas aún, preciso es que confeses, sin recelos, que en más de una ocasión habrás succumbido con todo tu orgullo á los pies de tu amada...

—No es así, amigo mío!... ¡Ah! eso ni que decir tiene...

—No!... Eso no. Nunca. No hay voz que me humille. Ni ante el Rey me humillo. ¡Humillarme yo! Jamás.

En este instante interrumpió el diálogo el ruido de una ventana que se abría en la casa más próxima á la reunión...

—Y ante mí, hijo mío, no te humillas!

Entonces el joven, algo así como movido por un mágico resorte, no bien oyó aquella voz dulcísima y reprimiva á la vez, extremecióse al instante...

CASTOR CALVINO.

LA CETRERIA

En Europa la Cetrería se conserva sólo en Holanda, Rusia, Inglaterra y algo en Francia, que todavía cuenta con expertos y distinguidos alcoholeros.

Mas donde subsiste en todo su apogeo es en Africa, Turquía, Persia, en la India, en China y en el Japon.

Dedicaremos unas cuantas líneas á su historia. La aurora de la cetrería se pierde en la noche de los tiempos; en Asia nacieron los primeros halconeros, y Ulises, después de la toma de Troya, llevó halcones á Grecia por primera vez.

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

POLLETIN 32

LA SEÑORA

DEL VELO NEGRO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR EMILE RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la casa de Garnier Hermanos, París, se halla de venta en la librería "La Moderna Poesía, Olivos, 153.)

CRONISTA

—Jorge debe olvidarme—repuso Juana,—y para que lo haga es preciso que me crea perjura, que crea que he dejado de amarle.

—Espero—repuso la joven tristemente—que cuando vuelva no estará yo en este mundo.

—Lo oyes, Josefina! lo oyes!—exclamó la baronesa;—¿quiere morirse!

—Juana—dijo la señora Lambert—por qué abrigas tan siniestro pensamiento? ¿Acaso debe uno morir á tu edad? ¡Vivirás, hija mía!

—Y para qué he de vivir!—repuso Juana.

Este grito, arrancado del alma, revelaba todos sus sufrimientos. Era el

llevar el halcón al puño. Muchos obispos y abates les imitaban, y todos ellos entraban en las iglesias con sus pájaros, que depositaban en las gradas del altar durante los divinos oficios; los prelados escogían para sí el sitio de preferencia, los colocaban al lado del Evangelio y los seglares al de la epístola.

El último capitán de cetrería fué el Marqués de Forget, el cual sirvió bajo el reinado de Luis XVI y tuvo á sus órdenes á Van den Heuve, que era uno de los halconeros más hábiles de Holanda. Cuando ocurrió la restauración, no se restableció el cargo, y al pronunciarse en la Cámara la palabra cetrería, se oyeron grandes carcajadas.

Hoy día volvemos á las costumbres antiguas y copiamos apasionadamente las modas del mal gusto de aquellos tiempos. Por qué, pues, no hemos de revivir también un arte seductor, que durante siglos enteros procuró á nuestros antepasados placeres sin cuento...

El pájaro de altajería noble es poco conocido, ó por lo menos mal comprendido. Quiéren ustedes que con el inmortal Toussenel intentemos su rehabilitación? Este animal feroz y alado se domestica; este tigre aéreo puede sentir apego, del mismo modo que el perro más fiel. Oigan ustedes si no.

Por de pronto, citaremos, en testimonio de la constancia y moralidad del halcón, la conmovedora aventura que le aconteció al señor de Chabert (sin duda antepasado del coronel Chabert de Balzac).

Después de permanecer diez años en Palestina, donde tuvo varios contratiempos y recibió no pocas heridas, el infatigable caballero regresó á su patria y fué una noche á llamar á la puerta de su castillo, mas en vano se anunció como propietario de la mansión; nadie quiso reconocerle. Su veleidosa esposa, que al circular el rumor de su muerte se había apresurado á contraer segundas nupcias, fué la primera en calificarle de intriguante (todo ocurre como en una de las obras de Balzac).

Los servidores antiguos se burlaron de él y le ultrajaron, hasta sus perros le enseñaron los dientes, y sólo una voz se atrevió á elevarse, en medio de aquel coro de maldiciones, para reconocer la identidad del propietario legítimo; un solo amigo osó demostrarle al hidalgo desfigurado, arruinado ó infeliz, su alegría por su regreso: fué éste, su jerrifalte fiel!

Abi va ahora, en vez de una leyenda, una anecdota, que prueba de un modo innegable la fidelidad del halcón!

El coronel Johnson fué al Canadá cuando aun era capitán. Gustábale apasionadamente la cetrería, por cuya razón emprendió el viaje llevándose dos peregrinos que eran sus pájaros favoritos. Todos los días durante la travesía subía á cubierta y los soltaba; una tarde los halcones estuvieron ausentes más tiempo del que acostumbaban, y por fin regresó uno solo; después de esperar en vano al ausente algunos días, el capitán se convenció de que no volvería á ver al desertor.

Cuando ya estuvo en América, leyó con sorpresa en un periódico de Halifax que el capitán de una goleta americana poseía un halcón que durante su travesía de Liverpool á los Estados Unidos se había posado sobre el buque. El capitán Johnson, persuadido que este halcón no podía ser otro que el suyo, fué inmediatamente á Halifax y se presentó en casa del capitán de la goleta, á quien explicó el motivo de su viaje, rogándole al mismo tiempo que le enseñase el pájaro. El marino no era hombre que soltara fácilmente su presa, de manera que rehusó concederle la entrevista y dijo que no creía ni una palabra de tal historia.

El capitán Johnson reprimió su cólera y propuso someter el pájaro á una prueba que demostraba quién era su antiguo dueño, cuya proposición aceptó desde luego el jurado constituido al efecto. Convino, pues, en que el capitán vería el halcón (el cual, por otra parte, no demostraba cariño alguno á los que le rodeaban, mostrándose más bien feroz y rebelde desde su captura) y acordaron también que si éste demostraba reconocerle, haciendo alguna exterioridad y jugaba, sobre todo, con los botones de su traje, renunciaría en tonces el yankee á sus pretensiones. Acto seguido se verificó la prueba. El americano se fué y volvió con el halcón que voló al hombro de su dueño (diganos más bien de su amigo) en cuanto abrieron la puerta de la sala, prodigándole tales demostraciones, que parecía querer hallar medio de probarle la alegría que sentía al volverle á ver; trotaba su cabeza contra sus mejillas á las cogiendo con el pico uno por uno todos los botones de su traje. Las pruebas

de la nobleza participan por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

La nobleza participa por la general de las aficiones de los Reyes. "Antes, dice Elzear Blaze, todos los hidalgos ricos y pobres cazaban con halcón, y hasta aquellos á quienes no le agradaba cazar los tenían para mantener nobleza."

bas eran convincentes y el jurado dió su veredicto por unanimidad, volviendo el pájaro á poder de su legítimo poseedor.

Para nuestros lectores, serán también suficientes ¿no es cierto? Volvamos ahora á nuestro tema.

Es de esperar que la caza de altajería renazca, partiendo del principio de que no hay distracciones, diversiones, ni sports, que hayan gustado tanto como la caza con halcón, habiendo sido unánime esta afición en todos los países de Europa.

Por qué no se han de formar círculos de halconeros? ¿Por qué no mandar construir toda clase de útiles, que podrían pagarse del fondo común? Esta diversión que tan vivo interés despierta no habría de hallar un sitio entre el ciclismo y el automovilismo!

La extensión de este artículo no me permite dar más detalles.

Por esta razón no hablaré de la caza real, de la que se verifica contra la garza, que es la más importante de todas; no será además imposible nombrar los pájaros de altajería, entre los cuales precisa colocar en primer fila el halcón blanco, que es el más admirable, la maravilla de la naturaleza, el "rara avis" por excelencia, el cazador sin par. Independientemente de la belleza de su plumaje, de la gracia de sus formas y de su terrible fuerza, fácilmente educable, es valeroso y fiel; desgraciadamente, hay pocos ejemplares de la especie, tanto que enviar algunos halcones blancos era en otros tiempos un regalo digno de un príncipe.

Citaríamos gustosos y describiríamos los halcones de Islandia, los jerrifaltes, el sacro, el alcotán, los peregrinos, etc. etc.; mas no. Hoy nos limitaremos á mencionar una caza más modesta y al alcance de todos: la de la alondra.

Existe un pájaro de altajería, menos grande que los halcones, y que sin embargo, es muy seductor bajo todos conceptos; nos referimos al esmerejón. Este pajarillo de colores perfectamente armonizados y exquisitas formas habita durante el verano en la parte septentrional de Europa, yéndose al llegar el otoño á las regiones meridionales. El esmerejón, aunque pequeño, es arrojado hasta la temeridad, hasta la locura.

Se le domestica, mejor dicho, se le adiestra pronto y fácilmente, y no hay necesidad de ponerle capirote, como no sea para trasportarlo desde la casa al soto, donde se pretende cazar, y vice-versa.

Atrae. Atrae la cordoncía, la alondra, la chocha y toda clase de pajarillo pequeño.

El esmerejón necesita que se le adiestre y se sugete como á los demás pájaros, dice un antiguo tratado de cetrería. Caza el pichón, el perdigón, la codorniz, la alondra y el mirlo; en invierno hay que tenerle en sitio caliente y ponerle una piel de liebre en el suelo para que el frío no le lastime las manos.

De Toussenel copiamos también el siguiente y expresivo resumen de tan notable cazador: "El esmerejón es noble, escribe el autor de la "Ornitología apasionada" y encierra un gran corazón en un cuerpo chico; es además vivo, inteligente, dócil é intrépido. Los antiguos halconeros no cesaban de elogiar sus méritos y el atractivo de su carácter. Se adiestra en ocho días, caza cuanto se quiere y con quien se quiere, no hallándose mal en ninguna parte. Durante mucho tiempo cazó la codorniz en comuñencia con el gavián, y no era ya degradarse, asociándose con la pega reborda para cazar el gorrion doméstico y el abadejo, en los jardines del Louvre, bajo el reinado de Luis el Justo.

Por último, los tratados de cetrería nos dicen que más de una vez se ha visto al esmerejón abandonado á sí mismo, atacar la perdiz y cogerla á pesar de no ser el mayor y también en varias ocasiones á la picaza, el grajo y la chocha. Caza igualmente la pega reborda, la abubilla, el estornino, el mirlo y el torro; pero su caza predilecta, como sucede con el halcón montano, es la de la alondra. El esmerejón ha sido "creado para auxiliar al hombre en la caza de alondra" y para dicha caza le empleaban especialmente en otras épocas los halconeros franceses.

Comprendase ahora por qué recomendamos la cria y el adiestramiento, muy fiel por cierto, de este héroe cazador de todo, que habia de proporcionar tantos placeres é innumerables goces!

Jorge Pradel.

Un caso de cleptomanía.

El juez del distrito de West-Hampstead, en Londres, está instruyendo un proceso por robo contra miss Minnie Howard, dama muy conocida en la alta sociedad de aquella capital.

Dicha dama, que tiene 50,000 francos de renta, habia llamado hace tiempo

UNA OPINION!

Una opinión autorizada en materia de modas y buen gusto, lo es sin duda madame de Comtelis que discurre en "Le Moniteur de la Mode." Dicha Sra. dice que, las cintas que se usan y están más en boga, son las lisas, bien de faya ó gró doble con orilla acordonada ó de FOULARD. Y dice también: "hoy las cintas labradas ó brochadas han caído en posesión de la elegancia cursi y en absoluto falta de gusto."

Atento el BAZAR INGLÉS, sederia, á todo lo que significa MODA y ADELANTO y no queriendo seguir vendiendo por más tiempo á sus parroquianos cintas que con tanta razón calificó de CURSIS ese notable periódico de modas,

Tiene el honor de ser el primero en proponer al público habanero las cintas de faya con orilla acordonada, tal cual las ha prescripto la atildada, y elegante dama parisiense.

¡HE AQUI LAS CINTAS!

Cintas del n. 12 (cuatro dedos) á 15 cts. vara. Cintas del n. 9 (tres dedos) á 10 " " " Cintas del n. 6 (dos dedos) á 5 " " "

Hay en todos colores. Las cintas son flamantes. Hay en gran cantidad. No se volverán á ver cintas á estas precios.

Se han recibido también un gran surtido de encajes de hilo, tiras bordadas y encajes para vestidos que detallamos á 5 y 10 centavos vara.

La SEDERIA y QUINCALLA del gran BAZAR INGLÉS

es la que más barato vende en el mundo. 72 GALIANO 72 á tres puertas de "La Casa Grande"

C 910 alt a1-7

Pero el señor de Borsenne sabia que nada podia esperarse por aquel lado. Fué á verle un médico suyo, y juzgó la ocasión muy á propósito para hablarle de su mujer.

—Amigo mío—le dijo,—me inquieta mucho la salud de la señora de Borsenne. La ve bastante á menudo; de modo que dame tu opinión acerca de su estado, pero con franqueza.

—No cabe duda que la señora de Borsenne sufre una enfermedad de languidez, complicada con una anemia. Es completamente indispensable hacerle seguir un régimen severo, exigido por su estado, y no dejarla que tome más que ciertos alimentos: los amargos y los ferruginosos.

—¿Crees que tiene la misma enfermedad que su madre? —Completamente.

—Pues ya hace veinte años que tiene esa enfermedad la señora de Précourt.

—Lo cual prueba que puede uno vivir mucho tiempo con ciertas enfermedades.

—De modo que, según tú, no crees amenazada la vida de mi mujer? —Creo que se le puede devolver la salud, pero necesita muchos cuidados. Querido mío, la medicina no ha descubierto aún el secreto para curar los sufrimientos morales, más temibles aún que los del cuerpo. Nada me hace suponer que su vida esté en peligro;

po la atención de la policía por su costumbre de asistir á las bodas de personas con las cuales no tenia relación alguna de amistad. Lujosamente vestida y adornada con valiosas alhajas, miss Howard presentábase en la iglesia ó sitio donde se verificaba la ceremonia nupcial, segua después á los esposos hasta su domicilio, entraba en éste, sentábase á la mesa, participaba del lunch ó banquete como los demás convidados, y por último, aprovechaba todas las ocasiones oportunas para robar las alhajas á todos los concurrentes. Cuando no encontraba alhajas á la mano, quitaba los sombreros, las sombrillas ó otros objetos de valor.

Hace poco la excéntrica dama se casó al matrimonio de una joven, cuyos padres residen en el West-End—barrio aristocrático de Londres.—Cuando terminó la ceremonia, acompañó á su casa á los contrayentes y disfrutó del lunch preparado. Después se apoderó de los tres alfileres con diamantes que la condesa de Malmesbury habia dejado sobre una chimenea al quitarse su tocado. Por último cambió su sombrero por uno nuevo, perteneciente á lady Williams Beresford. El sombrero robado valia 300 francos y 500 los alfileres.

Los padres de la recién casada, co-nocedores del hurto, dieron parte á la policía, y sin que se enterasen los concurrentes, y la boda terminó con la entrada triunfal de dos agentes que prendieron á miss Howard.

Lo que agrava la responsabilidad de ésta es el gran número de querrelas análogas de que ha sido objeto.

El abogado de la procesada, en el primer escrito que presentó ante el juez instructor de la causa, dijo que su cliente está atacada de cleptomania aguda y crónica.

El juez, para cerciorarse bien de la exactitud de esa aseveración, inquirió si miss Howard estaba comprendida en las listas de cleptómanos que poseen la policía y los grandes comerciantes de Londres. El resultado de esta diligencia fué negativo.

Existe, pues, la duda—que los tribunales londinenses se encargaron de resolver—respecto de si la susodicha señora tiene perturbadas sus facultades mentales, ó es una ladrona vulgar.

Explicaremos el origen de las listas de cleptómanos á que hemos hecho referencia.

Desde luego se comprende el interés de la policía en consignar los nombres de los individuos que verifican la enfermedad citada.

Respecto á la otra lista, podemos facilitar á nuestros lectores los errores datos que van á continuación, de cómo se procede en el extranjero:

Siempre procuran los comerciantes evitar la intervención de la policía en sus asuntos, y prefieren llegar á un acuerdo con las familias de los clientes cogidos en flagrante delito de hurto.

Si el delincuente es una mujer, por ejemplo, el comerciante llama al marido y le dice: —Su esposa de Vd., en un momento de locura, ha intentado sustraerme un paquete de encajes que vale 3,000 francos. Estoy persuadido de que lo ha hecho sin voluntad, y por eso no lo reclamo nada ni la entrego á la policía. Pero advierto que si en adelante nota la desaparición de algún objeto después de una visita de su esposa, avisará á Vd. y le exigirá me indemnice del perjuicio que aquella me cause.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia por enfermo al coronel de infantería don Lorenzo Rollán.

Idem idem al capitán don Diego Diaz.

Idem idem al capitán de caballería don Miguel Betancourt.

Idem idem al oficial 2º de Administración don Gonzalo Campos.

Resolviendo sobre regreso definitivo á la Península del teniente de artillería don Antonio Alonso.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia por enfermo al teniente de caballería don Luis Miralles.

Concediendo empleo de primer teniente al segundo de reserva don Ignacio Ruiz.

Aprobando recompensas otorgadas por el combate en Foré el 1º de marzo.

Idem idem en Rio Patana el 13 de marzo.

Destinando á situación de reemplazo por enfermo al comandante de infantería don Fernando Freire.

Concediendo suministros á individuos que residen en el extranjero y pasan voluntarios á Cuba.

Al jueves siguiente, cuando su mujer fué á casa de su madre, hizo llamar á su despacho á Susana, doncella, como saben nuestros lectores de la hija del señor de Précourt.

—La señora os quiere mucho, y estima mucho vuestros servicios—le dijo.—De donde sois? —Nací cerca de Verdún, á la orilla del Meuse.

—Bonito pais; lo conozco. Estoy seguro que salisteis de él á disgusto, ¿no es cierto? —Sí lo es, señorito.

—¿Por qué habéis venido á París? —Para ganar en él un poco de dinero. Mi padre es leñador, y somos ocho hermanos. Yo soy la mayor. Aunque trabajaba en mi pueblo, ganaba muy poco. Hace unos dos años que me mandó á París una hermana de mi madre, que está hace quince de cocinera en casa del señor conde de Sarmaise. He aprendido á servir en casa de la señora de Praslier, y ésta es la que me ha mandado á la señora de Borsenne.

—¿Qué edad tenéis? —Veintidós años.

—¿Y os gusta mucho la capital? —La conozco tan poco!

—¿Pensáis volveros á nuestro pais? —No, señor, porque allí, en lugar de poder ayudar á mis padres, sería más bien una carga para ellos.

—¿He aquí lo que prueba vuestros

Inmediatamente el comerciante envia á sus compañeros la circular siguiente:

"Miss X..., cliente mía, es cleptómana. Lo advierto á Vd. para el caso en que visite sus almacenes. El marido de dicha señora vive en tal sitio..."

Así se va formando la lista que en la actualidad contiene 800 nombres, casi todos de mujeres.

Cuando el comerciante nota que ha desaparecido un objeto, mira la lista de los cleptómanos que han entrado en la tienda durante el día y envia á sus familias una circular por el delito de esta:

"Esta tarde, al cerrar mi tienda, he notado la desaparición de tal cosa, cuyo valor es tanto. Me veo en la necesidad de inquirir si su señora de Vd. se llevó el objeto por error ó no. En este caso le exigiré á Vd. el precio."

Por este procedimiento, los comerciantes, en vez de perder, salen ganando. Hay casos en que el cleptómano no ha robado nada, y sin embargo no puede afirmarlo con completa certeza, porque no recuerda lo hecho. En la duda, la familia paga, por no pasar una vergüenza. De donde se infiere que en muchas ocasiones, habiendo desaparecido un solo objeto, le pagan el precio al comerciante diez ó más personas que se encuentran en el mismo caso.

OFICIAL

INDICE DE GUERRA

Resoluciones recibidas del Ministerio de la Guerra por el vapor correo Santo Domingo:

Publicando relación de créditos de la deuda.

Igual á la anterior.

Dejando sin efecto el ascenso á segundo teniente del sargento de la Guardia Civil José Retamosa.

Aprobando con carácter provisional el reglamento para el servicio sanitario en campaña.

Destinando á este distrito al teniente coronel de infantería don Salvador Armando.

Concediendo el regreso á la Península al comandante don Juan Tudela.

Idem idem al capitán don Eduardo Tapia.

Destinando á la plantilla de la comisión de cuerpos disueltos al capitán de reserva don Severiano Caballero.

Aprobando el regreso á la Península del teniente coronel de artillería don Alvaro Baugar.

Aprobando el regreso á la Península del teniente de la Guardia Civil don Mateo Najer.

Destinando á la inspección de la caja de Ultramar al oficial 1º de oficinas militares don Francisco Brobo.

Desestimando instancias del capitán de inválidos don Martín Morijuan que pedia colocación preferente en la escala de su clase.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia por enfermo al coronel de infantería don Lorenzo Rollán.

Idem idem al capitán don Diego Diaz.

Idem idem al capitán de caballería don Miguel Betancourt.

Idem idem al oficial 2º de Administración don Gonzalo Campos.

Resolviendo sobre regreso definitivo á la Península del teniente de artillería don Antonio Alonso.

Concediendo dos meses de prórroga de licencia por enfermo al teniente de caballería don Luis Miralles.

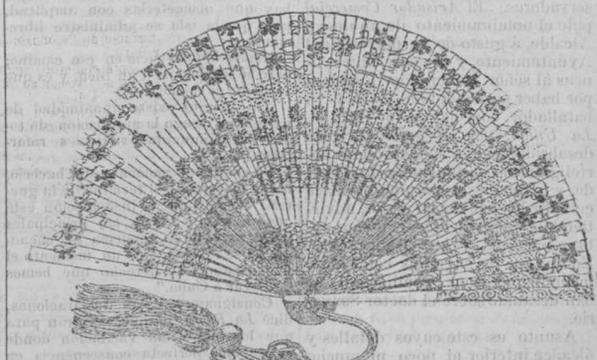
Concediendo empleo de primer teniente al segundo de reserva don Ignacio Ruiz.

Aprobando recompensas otorgadas por el combate en Foré el 1º de marzo.

Idem idem en Rio Patana el 13 de marzo.

Destinando á situación de reemplazo por enfermo al comandante de infantería don Fernando Freire.

Concediendo suministros á individuos que residen en el extranjero y pasan voluntarios á Cuba.



¡FIGARO!

GRAN MODA, FIN DEL VERANO DE 1896

DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS Y TIENDAS.

Depósito al por mayor, CUBA 69. Iglesias y López.

C 936

buenos sentimientos: pero y ¿si fueseis rica?

—¡Ah! si fuese rica!...—exclamó Susana, cuyos ojos centellearon.

—Ya comprendo—dijo sonriendo el señor de Borsenne;—¿os volveriais muy pronto á la orilla del Meuse?

—Sí, señor.

—Apostaría á que tenéis allí un novio que os espera?

La doncella se puso muy encarnada.

El señor de Borsenne seguía sonriendo, con satisfacción.

—¿Apostaría también—prosiguió—que de las cartas que recibís, la mayor parte son tuyas?

Susana pasó del encarnado al carmín.

—No hay que sonrojarse por eso—repuso el señor de Borsenne;—seaman, están separados, se escriben, ¿qué más natural? ¿Qué hace vuestro novio?

—Está de criado en casa del señor Magin, un entuerto muy rico de Verdún.

—Pero bien podía establecerse, poner un pequeño comercio.

—Un café—dijo en seguida Susana—es su intención, para más tarde, si podemos llegarnos á casar.

—¿Y cuánto cuesta un café en Verdún?

—Muy caro: lo menos cinco ó seis mil francos.

—¿Se continuará?

NOTICIAS DE LA INSURRECCION. DE REMEDIOS

La columna del Teniente Coronel Moreno Nari...

En el encuentro que el día 2 del actual tuvo esta columna con Carrillo...

La guerrilla de esta zona, que salió ayer en dirección a Charco Honda...

En esta plaza se presentó procedente de la insurrección por revolver calibre 44 el moreno Teófilo Borje.

En Camajani también se presentó con un machete, el negro Robinson Acosta.

DE CARDENAS

Llegada de fuerzas. Ayer, domingo, a las nueve y media de la mañana...

El coronel Zamora. Se ha hecho cargo del mando de la columna destinada a operaciones en esta zona...

Detención. El día 3 del actual se presentó a indulto, en unión de su hermano Serafín Reyes Rodríguez...

La policía tuvo noticias confidenciales de la suplantación realizada, empezando las diligencias necesarias para comprobarla...

Se recordará que a las cinco y media de la mañana del 20 de enero del centenario de servicio en el frente de la guerra...

Añoche fué atacado por los rebeldes el vecino poblado del Recreo, sosteniéndose un vivo tiroteo desde las nueve y media hasta las diez y media...

Ataque al Recreo. Añoche fué atacado por los rebeldes el vecino poblado del Recreo...

DE MATANZAS. LO QUE PASA

El viernes a las siete de la mañana salieron del "Central Elena" que en el barrio de la Mocha posee don José Grande...

Ya en terrenos del ingenio "Armonía" y entre los cañaverales, fueron rodeados los nueve citados individuos por unos 200 hombres de la partida de Montero...

A las cinco de la tarde llegó al sitio del suceso la columna de España, recogiendo los cadáveres, a los que se ha dado sepultura en el cementerio.

El bizarro teniente coronel del Rey, don Enrique Brullia, dice con fecha del 8, lo que sigue, desde Cidra:

Ayer a las cinco de la mañana salió de Sabana en combinación con la columna de Antera, por Carmen de Hernandez, Guapeta y loma del Paraíso al Carmen de Amuros...

El sábado, a la una de la tarde, en la curva de San Carlos, entre Pedroso y Torriente, ramal de Jagüey Grande, de la Empresa de Matanzas fué tiroteado por un numeroso grupo de insurrectos el tren número que hace el servicio de dicho ramal...

El tren de viajeros de la Empresa de Matanzas, que salió de esta ciudad ayer mañana con rumbo a Colón, fué tiroteado entre los kilómetros 55 y 56, tramo de Güira y Navajas...

En Cardenas se presentó a indulto anteayer D. José María Olivera, vecino de aquella ciudad, que se hallaba en el campo insurrecto.

Como a las tres de la madrugada de ayer una partida insurrecta mandada por Marcelino Alvarez, robó a cenzas las casas de máquinas y vivienda del ingenio San Miguel de Azopardo...

Añoche de diez a once, fueron atacadas las dos casas de madera, que a distancia de dos cuartas una de otra, ocupa el destacamento del Cangrejo...

MATANZAS Batidas

El jefe de la columna de Navarra dispersó en Blanquial a la partida de Morejón, tomándole el campamento y persiguiéndola.

El coronel Molina en Caimital causó a grupos enemigos, tres muertos y varios heridos.

Fuertes de Burgo y de las guerrillas de Cartagena y Rodas causaron al enemigo tres muertos.

La columna de Luzón, persiguiendo la partida de Pancho Pérez, procedente de Matanzas, tomó el diez a viva fuerza el campamento de Ceja de Pabico, Corralillo, apoderándose de 14 caballos y 100 reses.

Las guerrillas de Izquierdo batieron el 10 por la noche en Animas, a un grupo enemigo, ignorando las bajas causadas, por la obscuridad de la noche.

El general Montaner. A bordo del vapor correo de las Antillas Cosme de Herrera, se embarcó ayer tarde para Signa el general Sr. D. Ignacio Montaner.

ULTIMA HORA OFICIALES. DE LA HABANA. Ataque a Alquízar

En San Felipe. Una partida enemiga atacó el fuerte de Buenaventura, siendo rechazada, dejando tres muertos y dos prisioneros que fueron conducidos a Bejucal.

En Jaruco. El coronel de Guadalajara, con 360 hombres, encontró a las seis y media de la mañana a las partidas de Aguirre, Mirabal y Aranguren, desalojándolas, después de cuatro horas de fuego...

En San Felipe. La guarnición tuvo un herido de bala explosiva.

MUERTE DE UN CABECILLA

El comandante de armas del Limonar, con 60 hombres montados, después de conducir un convoy al Tumbadero y Piedras, encontró en Peré a la partida de Bienvenido Sánchez...

La fuerza del destacamento tuvo que lamentar la muerte del cabo don Emilio Delgado Pérez, a quien alcanzó una bala...

En el castrejo se personaron el general Prats y el comandante militar coronel Bonnet, así como varios jefes y oficiales.

En San Nicolás, uno de la partida de Antonio Hernández y otro de la de Cuervo, los dos sin armas.

El nuevo billete. Se dice con carácter semi oficial que el nuevo Arancel próximo a publicarse dará recursos suficientes para atender a la amortización de los nuevos billetes del Banco...

El señor López Avilés. Hemos sabido con pena que se encuentra enfermo de algún cuidado el señor don Manuel López Avilés, fiscal Municipal del Juzgado de Belén...

SOCIEDADES Y EMPRESAS. Los Sres. Bulnes y Solares, en circular fechada el 6 del actual, nos participan haber trasladado su "Almacén de Azúcares y Frutos del País" a la calle de Compostela, número 74.

En la calle de Santa Elena, número 119, Sagua la Grande, han establecido una casa Agente Comisionista los Sres. López y Herrero, para dedicarse a toda clase de comisiones.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL COSME DE HERRERA. Con rumbo a Cardenas, Sagua y Caibarien salió ayer tarde el vapor español Cosme de Herrera con carga y 76 pasajeros.

EL ORIZABA. Con carga de tránsito y 13 pasajeros entró en puerto hoy a las nueve de la mañana, procedente de Tampico el vapor americano Orizaba.

EL GUILLERMO LOPEZ. Hoy a las cinco de la tarde sale para Sagua y Nuevitas el vapor Guillermo López admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

CRONICA GENERAL. Mañana, jueves, se celebrarán en la iglesia de San Felipe solemnes honras por el alma de la que fué en vida Doña Corina Alonso de Gorriarán...

CRONICA DE POLICIA. DESAVENENCIA ENTRE VECINOS. UN JOVEN MUERTO CON UN CLAVO. Ampliando la noticia que hemos publicado esta mañana relativa a haber sido muerto anoche de una puñalada un individuo blanco, en la calle de Castillo...

AGRESION A UN CELADOR. AMENAZA DE MUERTE. ENFRAGMENTI. DOS TERCIOS DE TABACO. D. Luis Font, vecino de la calzada del Principe Alfonso...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

El detenido confesó su delito, habiendo constar, que después de haber regresado de la celaduría de exponer quejas contra los familiares de don Jaime Román...

Pocos instantes después al dirigirse a su casa el joven Siblez, le salió al encuentro don Miguel Román, dándole de golpes en unión de don Salvador Suárez y el nombrado Carbajo.

La policía que se constituyó en el lugar del crimen, procedió a disponer la detención del moreno Simón Castillo, que también tomó parte en la cuestión y a la de D. Jorge Siblez...

TENTATIVA DE SUICIDIO. En la casa de socorro de la segunda demarcación, fué asistido ayer tarde la parda María Meirada de la Cruz...

AGRESION A UN CELADOR. AMENAZA DE MUERTE. ENFRAGMENTI. DOS TERCIOS DE TABACO. D. Luis Font, vecino de la calzada del Principe Alfonso...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

COMUNICADOS. SORTEO NUMERO 22. PREMIO MAYOR 18817 \$25000. Vendido por NONELL Hnos. SAN RAFAEL 11 ENTRE AMISTAD E INDUSTRIA...

EL TURCO. INMENSO SURTIDO. SACOS AMERICANAS para la presente estación 75 CTS. TRAJES de Holanda superior a \$2.50. SACOS AMERICANAS de alpaca inglesa, de seda especial, etc., etc. TRAJES de Alpaca, Vela, cañi, Casimir, Armour, etc., etc.

LA GRAN DUQUESA PELETERIA. Después de haber sufrido importantes reformas en el local. Será el primer establecimiento de su giro, por ser la UNICA peletería que tendrá desde el calzado más inferior hasta el más fino y selecto.

R.I.P. El jueves 13 del corriente, a las ocho de la mañana, se celebrarán honras fúnebres en el templo de San Felipe por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Corina Alonso de Gorriarán.

FELICIDAD ENGAÑOSA

Hace ya algunos años que D. Ezequiel Ramirez y Compostela, vivia en Madrid; fue uno de aquellos bohemios encubiertos por nuestra revoluciones...

Lola quedaron lividos, sin osar levantar los ojos del suelo. En aquel momento entro la modista; llevaba dos vestidos sobre una bandeja...

GACETILLA

PUBLICACIONES DE LA PENINSULA.—Hasta hoy no habiamos tenido tiempo para dar cuenta de las revistas ilustradas...

Don Luis Artiga, Agente de la Biblioteca Universal, nos ha enviado el número 760 de La Ilustración Artística...

Muriéron, después, Ramirez y su esposa, y quedó Lolita confiada a su Pablo, que la amaba profunda y tiernamente...

Se marchitaron pronto los primeros encantos del himeneo; el tiempo se llevó en sus alas el aroma de sus caricias...

Lola comprendió que era inútil protestar ni pedir; se posesionó de su verdadero estado, y aceptó, como una hija de Malibana, la fatalidad de su destino...

Desesperado al fin por aquel divorcio moral; por la frialdad íntima que hacia imposible la dicha del hogar...

Sólo tuvo un hijo, pero, aunque pronto, no quiso amamantarle. Envejecen tanto las mujeres, que cumplen todos los deberes de la maternidad...

Las deudas habian hecho profunda huella en la paga; la mano de la usura rebañaba los platos del hogar; el disgusto de los conyugues tenia explosiones y crisis espantosas...

En un buque que partía de España con rumbo a la América meridional, iban tres viajeros en un camarote de primera...

—No te atijas—dijo al fin Lola a su marido, pues era ella—en América nadie te conoció. No hay todavía tratado de extracción...

—Este lejano colega, ve la luz pública bajo la inmediata dirección del departamento literario imperial...

—Este lejano colega, ve la luz pública bajo la inmediata dirección del departamento literario imperial...

—Este lejano colega, ve la luz pública bajo la inmediata dirección del departamento literario imperial...

—Este lejano colega, ve la luz pública bajo la inmediata dirección del departamento literario imperial...

—Este lejano colega, ve la luz pública bajo la inmediata dirección del departamento literario imperial...

—Este lejano colega, ve la luz pública bajo la inmediata dirección del departamento literario imperial...

—Este lejano colega, ve la luz pública bajo la inmediata dirección del departamento literario imperial...

—Este lejano colega, ve la luz pública bajo la inmediata dirección del departamento literario imperial...

—Este lejano colega, ve la luz pública bajo la inmediata dirección del departamento literario imperial...

SALÓN DE VARIEDADES.—(Antigua Acera del Louvre).—Panorama, fenómenos, títeres, jañas de panteras...

PANORAMA DE SOLER.—Berraza 3. Compañía de Fantechos: Zarzuelas y comedias por tandas...

CAFÉ DEL "CENTRO ALEMÁN".—Neptuno frente al Parque.—Exhibiciones por tandas...

GRAN CARROUSEL.—Solar Pablonos, Neptuno frente a Carneado. Funciona todas las tardes...

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES.—Desinfecciones verificadas el día 8 por la Brigada de los Servicios Municipales...

REGISTRO CIVIL.—Agosto 9 y 10. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 2 varones, blancos, legítimos...

BELEX. No hubo. JESÚS MARÍA. 3 hembras, blancas, legítimas...

GUADALUPE. 1 varón, mestizo, natural. PILAR. 2 varones, blancos, legítimos...

CERRO. No hubo. MATRIMONIOS. No hubo. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña María Muñoz, Oviedo, blanca, dos años...

BELEX. Doña María Muñoz, Oviedo, blanca, dos años, Obispo, 9. F. amarilla. Carlos Herrera, Méjico, negro, 50 años...

JESÚS MARÍA. Doña Raül Duarte, Habana, blanco, 3 meses, Maloja, 61. Meningitis. Felicia López, Santiago de Cuba, Coahuila, 20. Peritonitis...

GUADALUPE. Don Ambrosio Martínez, blanco, Guayaquil, 20 años, San Rafael, número 33. Fiebre tifoidea. Doña Magdalena Hernández, Guayaquil, blanca, 52 años, Industria, 136. Arterio esclerosis...

PILAR. Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Doña Blanca Piñera, Habana, blanca, 2 años, Virendes, 151. Viruelas. María Regla Fernández, Habana, mestizo, 2 años, soltera, División 2, Cáncer del fero...

Don Augusto Palma, Habana, blanco, 6 años, Atocha, S. Enteritis. Don Vicente Acosta, Habana, blanco, 21 años, San Ramón, 6. Atrespia...

RESUMEN. Nacimientos... 13. Matrimonios... 0. Defunciones... 49.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO. Los reclutas del reemplazo de 1895 y sus reclutamientos de Gijón número 43, que a continuación se refieren como igualmente el domicilio que tenían al ser sorteados...

Núm. de suerte.—Nombres.—Domicilio. 483. Cefelino Alvarez Torales, Lozano, Aguilá 159. Habana...

484. Manuel Alonso Molina, San Rafael, idem. 485. Santiago Alvarez Fresno, Cuba, idem...

486. Fernando Alvarez de la Vega, Habana, idem. 487. Juan Antonio Molina, idem. 488. Manuel Alvarez Vega, idem...

489. Faustino Alvarez Camino, Reina 93, Habana, idem. 490. José Alonso Inguanzo, Habana, 4, idem. 491. Juan Valle Marchel, Campanario 18, idem...

492. Fernando Villanor González, Dragones 6, id. 493. Francisco Berros Fernández, Habana, idem. 494. Angel Barrena Cordero, idem. 495. Juan Benítez Corral, Dragones 89, Hacera, idem...

496. Joaquín Robes Carbajal, Habana, idem. 497. Rodrigo Blanco Lorenzo, idem. 498. Laureano Villa Rodríguez, Dragones 6, Habana, idem...

499. Juan Blanco Pelaez, San José 15, idem. 500. Manuel Villa García, Dragones 6, idem. 501. Rafael Vargas Barzaga, Calzada del Monte 6, idem...

502. Ramón Venta Venta, idem 301, idem. 503. Manuel Castell Fernández, idem 47, idem. 504. Alberto Camino Pelaez, Martiano, idem. 505. José Cebrán González, Cuba, idem...

506. Luis Colón Alvarez, Reina n. 1, Habana, idem. 507. Casimiro Cueto Márquez, Belascoain 40, idem. 508. José Cuñill Reir, Habana, idem. 509. Justo Carbajal Robes, Gloria 2, idem. 510. Santos Cacerdo González, Habana, idem. 511. Eduardo Cervero Trujano, idem. 512. Juan Benítez Corral, Dragones 89, idem. 513. Francisco Costales Corral, idem. 514. José Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem...

515. Ramón Carras Fernández, Habana, idem. 516. José Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 517. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 518. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 519. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 520. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 521. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 522. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 523. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 524. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 525. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 526. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 527. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 528. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 529. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 530. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 531. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 532. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 533. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 534. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 535. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 536. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 537. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 538. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 539. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 540. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 541. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 542. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 543. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 544. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 545. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 546. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 547. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 548. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 549. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 550. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 551. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 552. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 553. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 554. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 555. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 556. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 557. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 558. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 559. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 560. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 561. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 562. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 563. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 564. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 565. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 566. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 567. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 568. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 569. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 570. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 571. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 572. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 573. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 574. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 575. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 576. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 577. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 578. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 579. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 580. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 581. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 582. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 583. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 584. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 585. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 586. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 587. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 588. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 589. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 590. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 591. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 592. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 593. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 594. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 595. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 596. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 597. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 598. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 599. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 600. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 601. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 602. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 603. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 604. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 605. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 606. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 607. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 608. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 609. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 610. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 611. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 612. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 613. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 614. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 615. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 616. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 617. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 618. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 619. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 620. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 621. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 622. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 623. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 624. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 625. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 626. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 627. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 628. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 629. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 630. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 631. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 632. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 633. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 634. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 635. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 636. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 637. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 638. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 639. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 640. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 641. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 642. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 643. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 644. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 645. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 646. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 647. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 648. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 649. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 650. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 651. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 652. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 653. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 654. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 655. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 656. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 657. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 658. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 659. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 660. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 661. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 662. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 663. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 664. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 665. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 666. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 667. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 668. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 669. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 670. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 671. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 672. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 673. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 674. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 675. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 676. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 677. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 678. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 679. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 680. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 681. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 682. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 683. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 684. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 685. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 686. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 687. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 688. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 689. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 690. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 691. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 692. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 693. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 694. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 695. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 696. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 697. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 698. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 699. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 700. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 701. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 702. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 703. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 704. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 705. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 706. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 707. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 708. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 709. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 710. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 711. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 712. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 713. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 714. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 715. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 716. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 717. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 718. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 719. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 720. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 721. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 722. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 723. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 724. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 725. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 726. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 727. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 728. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 729. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 730. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 731. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 732. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 733. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 734. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 735. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 736. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 737. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 738. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 739. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 740. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 741. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 742. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 743. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 744. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 745. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 746. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 747. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 748. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 749. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 750. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 751. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 752. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 753. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 754. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 755. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 756. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 757. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 758. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 759. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 760. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 761. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 762. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 763. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 764. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 765. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 766. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 767. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 768. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 769. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 770. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 771. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 772. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 773. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 774. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 775. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 776. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 777. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 778. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 779. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 780. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 781. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 782. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 783. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 784. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 785. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 786. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 787. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 788. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 789. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 790. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 791. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 792. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 793. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 794. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 795. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 796. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 797. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 798. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 799. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 800. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 801. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 802. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 803. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 804. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 805. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 806. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 807. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 808. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 809. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 810. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 811. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 812. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 813. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 814. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 815. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 816. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 817. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 818. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 819. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 820. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 821. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 822. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 823. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 824. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 825. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 826. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 827. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 828. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 829. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 830. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 831. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 832. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 833. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 834. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 835. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 836. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 837. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 838. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 839. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 840. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 841. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 842. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 843. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 844. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 845. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 846. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 847. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 848. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 849. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 850. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 851. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 852. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 853. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 854. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 855. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 856. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 857. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 858. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 859. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 860. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 861. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 862. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 863. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 864. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 865. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 866. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 867. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 868. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 869. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 870. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 871. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 872. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 873. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 874. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 875. Manuel Corvies Vega, Manrique 83, Habana, idem. 876.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 11 de agosto.

LOS PRESUPUESTOS

DE PUERTO RICO

Hoy han quedado aprobados por el Senado los presupuestos de Puerto Rico

LOS PRESUPUESTOS

DEL ESTADO

En la sesión de hoy del Congreso ha terminado la discusión de los presupuestos generales del Estado.

EL ORGANISMO DE SALMERON

Se ha dictado auto de prisión contra el director del periódico *La Justicia*, órgano del señor Salmeron.

LAS FALSIFICACIONES

DE LOS VINOS

En la sesión de hoy el Senado, el Ministro de U... contestando a una pregunta, dijo que había tomado las disposiciones convenientes para evitar las falsificaciones de los vinos en Cuba.

DENUNCIA DEL GLOBO

Ha sido denunciado el periódico *El Globo*.

TRABAJOS FILIBUSTEROS

Las autoridades perseveran en sus indagaciones respecto a los trabajos de los separatistas cubanos, para producir agitación entre los anarquistas de Jerez.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa a 20-05.

EXTRANJEROS.

Nueva York, agosto 11.

SUSPENSION DE PAGOS

El banco de Murray and Hill, de Nueva York, cuyos depósitos ascendían a más de un millón de pesos, ha suspendido sus pagos, no pudiendo responder a ranchos de sus obligaciones e ignorándose todavía a cuánto ascienden éstas.

LINCHAMIENTO DE ITALIANOS

Obedeciendo a órdenes de Roma, la agencia Fava se ha dirigido a Mr. Olney el Secretario de Estado de la Unión americana, pidiéndole informes oficiales respecto al linchamiento de tres italianos acusados de asesinato y que a lo que se dice fueron extrididos de la Cárcel de Hanville, en la parroquia de Sir Carlos, estado de Louisiana, y ejecutados sumariamente por la plebe el domingo próximo pasado.

Mr. Olney ha pedido datos al Gobernador de Louisiana sobre semejante particular, para satisfacer a las demandas de Italia.

Dícese que hay en Roma grande excitación con dicho motivo y que los periódicos piden al gobierno que proceda esta vez con toda energía.

(Quedó prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

TESTIMONIO CONCLUYENTE

Nuestro ilustrado corresponsal en Nueva York, K. Lendas, llamaba la atención del DIARIO DE LA MARINA, en el final de su interesante carta que ayer mañana publicamos, hacia el notable artículo que acaba de insertar en el importantísimo periódico americano *The Independent*, el jurista consultor y publicista Samuel Marsh y que, galanamente traducido a nuestro idioma, ha sido trasladado a sus columnas por nuestro estimadísimo colega *Las Noticias*, de donde lo hemos tomado, según habrán visto los lectores.

No vamos a reproducir ahora, por segunda vez, las palabras con que el eminente escritor americano instiga a los rebeldes cubanos y a sus simpatizadores *yankees*; los cuales, atacados de una como fiebre libertadesca, han dado en la flor de poner por las nubes a los insurrectos cubanos como siempre hacen con cualquier populacho o turba que demagógicamente alce pendón de rebeldía contra la autoridad legítima de éste ó esotro país, siempre que invoque, con grandes, buenas y falsas palabras, los principios de libertad ó independencia; aunque el régimen que se trate en vano de derrocar sea, como el de Cuba, el más generoso, expansivo y democrático del mundo, y aunque los pseudo-libertadores den muestras de ser los peores tiranuelos de la humana especie, como acontece con Gómez, Maceo, García y Quintín Banderas.

El doctor Marsh, enemigo de la intervención injustificada de los

Estados Unidos en la cuestión de Cuba, que es una mera dificultad doméstica de España, no sólo da a ésta toda la razón en el litigio actual, sino que sienta, como precedentes históricos, muy sugestivos para los simpatizadores *yankees*, los procedimientos adoptados y prodigamente llevados a la práctica por el gobierno federal en la época de su gran perturbación civil, para reprimir los crímenes de los conspiradores y de los sublevados contra el poder legítimo y contra el orden político establecido en la gran república.

Identicos delitos de sangre, las mismas depredaciones en la propiedad, igual sistema de destrucción por el incendio intentaron utilizar los rebeldes americanos, confirmando así que toda revuelta y toda sublevación injustificada, faltas de los elementos que proporcionan a las causas nobles la justicia y la razón, no vacilan en apelar a los medios criminales que de consumo hicieron la sensibilidad de los hombres humanitarios y despiertan en los pechos honrados la más viva y enérgica indignación. Así y todo, aun está la ventaja en favor de los rebeldes americanos; que, al fin, tuvieron coraje y ánimo para hacer frente valerosamente en muchos porfiados combates a sus poderosos enemigos; tomaron pueblos y ciudades; en ellos se mantuvieron con bizarría resistencia y al cabo llegaron a constituir de hecho un estado organizado enfrente de otro Estado; mientras que los incendiarios y anarquistas de Cuba rehuyen cobardemente todo encuentro con las tropas de nuestro gobierno, a menos que una extraordinaria superioridad numérica les garantice el éxito de la pelea; vagan y merodean por bosques y maniguas sin osar siquiera acercarse al poblado más insignificante, a no ser que se halle totalmente desguarnecido de soldados españoles; y a lo sumo hacen vandálicas correrías ó realizan alguna ruidosa algarada, siempre á espaldas del ejército nacional.

Pero, aun suponiendo que hubiese paridad de circunstancias entre los confederados americanos y los separatistas de Cuba, al punto surge la colosal diferencia que los distingue notablemente; pues los primeros, justa ó injustamente, con mayor ó menor suma de razón, pretendían mantener un ideal político claro y definido, dentro de la unidad de acción de sus procedimientos guerreros; al paso que los segundos aún no saben adónde dirigir sus aspiraciones, como lo prueba el hecho de que unos, con el marqués de Santa Lucía al frente, abogan por la anexión de Cuba á los Estados Unidos, otros como Maceo y los negros que le siguen y obedecen sientan con la independencia de Cuba para consagrar el predominio de la raza de color sobre la blanca, y otros no enderezan sus esfuerzos sino a la consecución de la anarquía como estado perpetuo de esta sociedad.

Ante semejantes pretensiones, tan contradictorias entre sí y tan improcedentes todas como descubrir el carácter específico de la sublevación cubana? Y, en todo caso, ¿cómo hallar, en ley de justicia y de razón, motivo aceptable para merecer el aprecio de un país civilizado cual la república norteamericana? ¿Acaso los crímenes comunes, los que atentan a la vida de los ciudadanos pacíficos, a la propiedad legítima, al reposo de los pueblos trabajadores y a las libertades públicas, pueden jamás constituir títulos bien ganados para atraerse las simpatías del mundo? Respondá por nosotros el notabilísimo trabajo de Mr. Marsh, quien ha tenido el valor cívico de levantar su voz robusta y autorizada, entre el vocerío de la plebe americana, para protestar contra la conducta de sus compatriotas ante el conflicto de Cuba, probando la absoluta sinrazón de los rebeldes antillanos, enalteciendo el derecho soberano de España y aconsejando a sus conterráneos, á veces con severas amonestaciones, que se abstengan de apoyar causa tan indefendible y de mezclarse arbitrariamente en asuntos que no son de su incumbencia.

Acostumbrados, por desgracia, á no oír en los Estados Unidos, sino voces apasionadas en favor del separatismo cubano, natural es que aplaudamos con entusiasmo á Mr. Marsh por su desinteresada y vigorosa abogacía en favor de España y sus derechos sobre Cuba, uniéndonos así á todos los españoles que en los Estados Unidos ya han enviado sus felicitaciones al distinguido é integro publicista.

Excesos de compañerismo

A *La Unión* no le ha parecido mal que el señor Gobernador de Santiago de Cuba haya suspendido á nuestro apreciable colega *La Reforma*. "Como compañeros — dice — lamentamos el percance, aunque debemos confesar que juzgamos necesaria la saludable y justa aplica-

ción de rigurosas medidas en estos momentos difíciles."

Sobre todo, añádremonos nosotros, cuando el periódico objeto de tan saludables rigores sea reformista.

Pero desgraciadamente para los ardorosos entusiastas del órgano doctrinal, *La Reforma* no ha sido suspendida por causas políticas de ningún género; ha sido suspendida á consecuencia de haber reproducido una carta de nuestro Corresponsal en Santiago de Cuba, señor Bestard, que vió la luz en estas columnas, después de haber pasado por la censura, y en cuya correspondencia dejase que en aquella ciudad se jugaba de manera escandalosa.

Este ha sido el motivo porque *La Unión* aplaude que se tomen saludables y rigurosas medidas con la prensa reformista.

Pero, á nuestro juicio, y con perdón del colega, aun suponiendo que en Santiago de Cuba no se conozca ni un sólo naípe, nunca será crimen imperdonable ni ocasionado á trastornos de orden público, el hecho de que un periodista, bien ó mal informado, denuncie la existencia de un delito tan pernicioso como el juego.

Ahora, si el órgano doctrinal tiene distintas opiniones en la materia, hágase el cargo de que nada hemos dicho.

LOTERIAS

Como parece que hay quien extraña que el sorteo de la Lotería no empiece á las siete de la mañana, debemos advertir que el art. 22 de la Instrucción dice que el Administrador designará el sitio y hora de los sorteos.

Ahora bien; aunque la hora señalada por el señor Administrador es la de las siete, como quiera que el artículo 51 de la Instrucción dispone que antes de empezar el sorteo se abran las cajas de las bolas para echarlas en los globos y esto demanda tiempo, de ahí que no empiece el sorteo precisamente á la hora señalada.

PARTIDA

En la tarde del lunes, á bordo del vapor correo *Ciudad Condal*, se embarcaron para Nueva York, con objeto de seguir viaje para la Península, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Francisco de P. Arzoz, director de la *Gaceta*, acompañado de su ilustrada esposa y de sus hijos Pilar y Rafael.

A despedidos acudieron numerosos amigos particulares, que siguieron hasta el *Ciudad Condal* en un remolcador. Contábanse entre aquellos los Generales Gómez Imaz y Oliver.

Desearnos feliz viaje y pronto regreso á los viajeros.

LOS SOLDADOS DE CUBA

JUZGADOS POR UN ALEMÁN

Von Mossebel, un Alemán que ha residido largo tiempo en la Argentina, y de aquí, según confesión propia, fué á Cuba con el propósito de estudiar la guerra, la comunicó desde la Habana á *La Nueva Epoca*, periódico de Santa Fé de Bogotá, sus observaciones y juicios.

Militar en otros tiempos, Von Mossebel ha podido además comparar diferentes Ejércitos en sus distintos viajes por la América del Sur y por Europa, circunstancia que da á sus apreciaciones cierta autoridad.

Habiendo procurado el trato de nuestros jefes y oficiales en Santa Clara, pudo apreciar de cerca las cualidades de las tropas españolas. Declara que desde el primer momento se sintió atraído por una manera rara de ser de los jefes, los oficiales y los soldados peninsulares.

"Estos últimos — dice — son gente bisona en los Cuerpos llamados de línea, de á pie y de á caballo, y hasta en los facultativos. Sólo en la Guardia civil abundan los veteranos y reuñ ganachados."

"De ahí resulta — añade — que el soldado español tenga todos los arranques de la poca edad, alegre y despreocupada. Y eso que en este país el clima y las enfermedades que diezman á esos infelices, por fuerza tienen que modificar mucho el natural de cada individuo."

"Marchando son apuestos como pocos, especialmente los Cuerpos de Cazadores á pie, formados de muchachos de poca talla y cuya organización sólo se asemeja á la de los *bersaglieri* italianos.

"Admirase Von Mossebel de dos cosas: de la policía y de la disciplina. Esta última — observa — tiene más de obediencia filial al jefe, que parece el padre de tantos hijos por su manera de tratarlos con severidades que no irritan."

"En cuanto á la instrucción, declara que es muy superior á la que se podría esperar del corto tiempo que tarda el recluta español en transformarse en soldado. "Hay, sin duda," escribe — en la sangre de esas gentes una predisposición á la lucha armada por instinto."

un atrevimiento — añade — porque aquí sólo la guerra de guerrillas da resultado, y no se puede ver hasta dónde alcanza la pericia de un militar que nunca puede mandar mucha fuerza en una batalla.

En valor nada se diga. Sólo aquí — dice von Mossebel — se puede comprender, viéndolo, que hombres lejos de su patria, bajo un sol que deprime el organismo, ayudado por un ambiente que abre los poros como con punzones, extrahando el sistema alimenticio y casi siempre en un estado de semi-fermedad, puedan hacer marchas forzadas y batirse contra un enemigo que lleva la ventaja de estar en su casa, y á quien no se combate con la inspiración de una idea que anime; porque he de hacer constar que más de 70 por 100 de soldados peninsulares dicen, con razón, que esta isla es un "cementerio de españoles," y la tienen entre ojos, como país antipático, en donde reside la muerte traidora, y no el germen de bienestar que merezca conservarse como una joya preciosa, sino *porque es España*.

Entusiasma á von Mossebel la Artillería de montaña. Mozos de alta estatura, hercúles, "instruidos con una minuciosidad que pasma." De los servicios técnicos de Sanidad y Administración se ocupa con minuciosidad.

Del primero dice que es admirable, más que por su organización, por el celo incansable de los facultativos y auxiliares que lo componen. Puede considerarse un verdadero martirologio el de estos médicos y practicantes, que logran éxito sólo á fuerza de multiplicarse. Al hablar de la Administración se expresa en los siguientes términos:

"Perdónenme los varios oficiales de ese Cuerpo que me distinguen con su afecto; deja mucho, que desear, no por deficiencia del personal subalterno, que es idóneo por todas razones, sino porque hay en la Dirección de ese ramo una manía científica y una tendencia á la perfección que muchas veces resulta contraproducente, porque todos saben que lo mejor es enemigo de lo bueno.

En los cuarteles la alimentación del soldado es muy buena. Los jefes de Cuerpos tienen á puntillo que lo sea; pero en campaña todo el mundo, según von Mossebel, se queja... eso sí, sin protestar demasiado fuerte.

Estudiando el carácter español, ratifica en los oficiales que trata lo que es conocido en todo el mundo. Una gran franqueza y un desprendimiento caballeroso; un amor apasionado por su país, que raya en *quijotería*, pero en una quijotería que honra. Lo que más la sorprendió á Von Mossebel es la "espantosa tendencia á la chachota, hasta en los momentos más serios."

He aquí — añade — como son en su esencia todos los oficiales que conozco.

Forman grupos, en los cuales, fuera del servicio, reina la más amplia fraternidad. No hay reunión sin discusión acalorada, que acaba siempre con algún *bronzco*. ¡Pobre del que se queja! La *coalición* lo hace ceniza. "Hay tanto yo ni en el juego."

"Cuando entré en este orbe en que hoy vivo, consolándome del destierro voluntario que sufrí, pasé grandes apuros. Llegué á retraerme, creyendo que acabaría por tener un disgusto si continuaban las burlas. Lachambre, sobriño de un valiente general del mismo apellido, se encargó de *sacarme de penas* — como él dijo — explicándome que se me quería y se me respetaba y se me exigía tan sólo tener *correa*."

Von Mossebel termina su trabajo declarándose "adorador de los soldados españoles, prototipo de Ejército valiente y de colectividad admirable por su altura y su desenvoltura guerrera", y prometiendo nuevas correspondencias.

Sanatorio en Barcelona

Ha quedado instalado en una de las dependencias contiguas á la fábrica de los señores Batlló, en las Cortes de Sarriá, el Sanatorio ó Hospital destinado á albergar y atender á los heridos procedentes de Cuba. El citado asilo, establecido por la Asociación de la Cruz Roja, reúne excelentes condiciones para el fin que se destina y está al cuidado de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. La sala llamada de San Juan, que es la que propiamente constituye la enfermería, es un espacioso local provisto de gran número de camas numeradas y donde reina el más esmeroso aseo.

En la testera de esta sala hay un pequeño altar con la imagen de Jesús Crucificado y contiguas á ella las habitaciones del vigilante y de la hermana que está de guardia, la farmacia y un grandioso lavabo dotado de abundante caudal de agua. Cuenta además el establecimiento con un cuarto de excelentes condiciones para las operaciones quirúrgicas, sala de baño, sala de inspección de heridos, aparatos de desinfección, capilla, sala de juntas, lavadero, sala de gimnasia, biblioteca, comedor capaz para 250 personas, servicio de incendios, patio de recreo, jardín, etc.

Completamente independientes de las habitaciones de los enfermos están las de las Hermanas, médico de guardia, conserje, portero, etc. En armonía con lo que reclaman las necesidades de este asilo, están las demás dependencias de la casa, que reunen, como hemos dicho, excelentes condiciones higiénicas.

LA CRUZ ROJA EN MATANZAS.

El Delegado en esta provincia de la Asamblea de dicha humanitaria institución, nos ha remitido una relación comprensiva de los servicios que la Cruz Roja en Matanzas ha prestado desde que se constituyó, de las cantidades ingresadas en la Tesorería de dicha asociación y del empleo que ha dado á esas cantidades.

El público tiene el derecho á conocer esos datos, y el Delegado aludido nos ruega los publiquemos para satisfacción de los señores *matanzanos*, asumiendo dicha Delegación

todas las responsabilidades en que hasta el presente haya podido incurrir la asociación por cuantos trabajos ha realizado en Matanzas y los costos que han ocasionado.

Resulta, pues, que la Cruz Roja ha dispuesto en Matanzas, por todos conceptos, de la siguiente:

Cantidad recibida de la Junta Central de la Habana para la constitución de un hospital en Colon.....	\$2000.00
Producto de una función patriótica que se celebró en el teatro Esteban, el 29 de septiembre de 1895.....	800.00
Importe de varios donativos hechos á la institución \$132.50 oro al 80 por 100 son en plata.....	152.50
Idem de otros donativos en plata.....	298.00
Total recibido por la Cruz Roja en plata.....	\$3250.50

Gastos.	
Remitido á la Cruz Roja de Colon para construir el hospital los \$2,000 recibidos de la Habana.....	\$2000.00
Remitido para el mismo objeto á Colon de los fondos obtenidos en Matanzas por la función patriótica y los donativos particulares.....	408.14
Por compra de la ambulancia que posee la Cruz Roja en esta ciudad.....	250.00
Idem por construcción de seis insignificas camillas de hierro galvanizado, correajes, etc.....	108.00
Idem de un botiquin con elementos para cien curaciones, estuche de cirugía, etc.....	51.24
Costo de mantención del cabalero de la Ambulancia y cochero para la misma desde 1.º de febrero á 31 de julio de 1896 á \$18 al mes.....	108.00
Sueldo de un escribiente (suprimido ya por economía) desde 1.º de enero á 31 de mayo á \$17 al mes.....	85.00
Efectos de escritorio pagados desde agosto de 1895 á 31 de julio de 1896, un año.....	34.86
Subscripción al teléfono cinco meses hasta el 31 de julio.....	26.90
Correspondencia por expreso, sellos y telegramas hasta que se concedió á la "Cruz Roja" la franquicia postal y telegráfica.....	6.00
Pagado á Pansa y Torre por tela para banderas para la asociación de Colon.....	7.00
A Villabona y Cué por Jerez y cognac para los obsequios hechos á los heridos y enfermos desde diciembre de 1895 á julio de 1896.....	16.23
Reposición de medicinas para el botiquin.....	15.00
Pagado á varios individuos por conducir camillas con heridos y servicios de coches de plaza para transportar heridos y enfermos desde los paraderos del ferrocarril al hospital de esta plaza, cuando los convoyes eran mayores que lo que cubría en la Ambulancia de la asociación y la de los beneméritos bomberos, como sigue:	
En diciembre 1895.....	26.90
enero 1896.....	17.40
febrero.....	3.40
marzo.....	3.80
abril.....	2.90
mayo.....	4.70
junio.....	31.65
julio hasta el 18.....	26.50
Imperte total de lo pagado.....	\$3283.63

RESUMEN

Efectivo disponible por la "Cruz Roja" de Matanzas.....	\$2500.30
Remitido á Colon.....	2408.14
Diferencia.....	\$842.16
Gastado en Matanzas por compra de Ambulancia, camillas, botiquin y socorros desde agosto de 1895 á julio de 1896.....	\$23.49
Existencia plata.....	\$16.67
Servicios prestados por la "Cruz Roja" desde el 23 de Diciembre de 1895, día en que empezaron á llegar heridos y enfermos á Matanzas, la asociación ha recibido, enurado, atendido, socorrido, obsequiado y transportado desde los ferrocarriles á los hospitales de esta ciudad:	
Heridos.....	216
Enfermos.....	474
Total.....	690

Los representantes de la "Cruz Roja," dan por este medio las más expresivas gracias al benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio de Matanzas por el constante, eficaz y cariñoso concurso que ha prestado con su Ambulancia y demás material de auxilio y su brillante personal sanitario en los socorros hechos á los infelices heridos y enfermos de la campaña.

Hay que tener presente que hasta la fecha la "Cruz Roja" no ha necesitado cobrar ni un centavo siquiera por cuotas mensuales á sus asociados, pues le ha bastado para prestar los indicados servicios y proveer de elementos tales como Ambulancia, camillas, botiquin, 25 camas que también posee, etc., y remitir más de \$400 á Colon, con el producto de la función y donativos voluntarios.

La "Cruz Roja" además remitió á Colon para el hospital, frazadas, sábanas, fundas, vinos y un menaje completo de cocina para dicho establecimiento.

La asociación merece por tanto, protección, y de seguro ha de obtenerla de las almas piadosas, pues es muy noble, muy levantada, patriótica y santa la misión que tan humanitaria asociación realiza y continuará realizando.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Ejército de Operaciones de Cuba

E. M. G.

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 1896, EN LA HABANA.

El Excmo. Sr. General en Jefe se ha servido disponer que durante la ausencia del Excmo. Sr. Teniente General D. Enrique Bargés, queden á sus inmediatas órdenes el Coronel de Infantería D. Juan Franco González, Comandante de Infantería D. Cruz Franco González, Capitán de Artillería don Angel Sánchez Guerra y Capitán de Infantería D. Ignacio Romero y Ruiz del Arco, Ayudantes de Campo del citado General.

Lo que deorden de S. E. se publica para conocimiento del Ejército. El Coronel Teniente Coronel 2.º Jefe de E. M. G. interino,

Teófilo de Cavamendi.

CAMBIO DE DESTINOS

Se ha hecho cargo de la Comandancia de Armas de Rodas don Luis Canals Santacren comandante del Batallón de Burgos, por pase á la Trocha de Júcaro del comandante D. Trifón Esteban que lo desampañaba.

SEGUNDOS TENIENTES

Por R. O. se ha dispuesto que habiéndose hecho extensivas á las clases asimiladas de Sargentos que lo han sido del Ejército y hoy sirven en otros Cuerpos, los beneficios que otorga el párrafo 4.º del artículo 24 de la vigente Ley de presupuestos y los Reales Decretos de 4 de agosto y 24 de octubre del año pasado á los del Ejército, y teniendo en cuenta la necesidad de Subalternos que se deja sentir en todos los Cuerpos para las atenciones del servicio, puedan optar á los citados beneficios las clases asimiladas á Sargentos de los Cuerpos auxiliar de Administración Militar y del personal del material de Artillería, siempre que cuenten 10 años de servicio, 6 de ellos de ejercicio en dicho empleo pudiendo contarse para completar estos últimos el tiempo servido de Sargento en el Cuerpo ó arma de procedencia. (Del *Correo Militar* del 23 de julio de 1896.)

LOS RECLUTADORES

En estos últimos días, según de público se dice expone *El País* de Sancti-Spiritus, se han lanzado al campo enemigo algunos jóvenes de esta ciudad menores de diez y ocho años.

No carece este suceso, caso de ser cierto, de precedentes. Desde que comenzó la insurrección han ocurrido casos análogos y semejantes todos en sus circunstancias.

Como, al menos de algunos de esos jóvenes, nos consta que jamás han sido en sus casas nada favorable á la insurrección, sino por el contrario las más enérgicas protestas contra los enemigos del orden que van conduciendo al país á su total ruina, es de suponer que en este como en los demás casos aludidos esos niños (que bien puede así llamárselos así) hayan sido seducidos por algún par abandonador sus hogares y lanzarse al campo enemigo.

Y que esa seducción ha existido, y que ha mediado concierto para el alzamiento de los aludidos jóvenes, y que existe por tanto la dirección de algún en el asunto, lo que el hecho de haberse ausentado en el mismo día y probablemente juntos, todos ellos según se dice.

Es, pues, evidente, que existen en esta Ciudad agentes de la insurrección, que se ocupan de hacer propaganda separatista y reclutar incautos y siendo así, preciso es admitir, porque los hechos con su elocuencia brutal lo comprueban, que esos agentes son tan afortunados, que no caen en manos de la justicia.

Consejo sumarisimo

Ayer tarde se efectuó en la fortaleza de la Habana el Consejo sumarisimo del prisionero de guerra Basilio Sosa, por el delito de rebelión é incendio, Presidirá el acto el teniente coronel de caballería D. Francisco Hernandez de León.

DOS GUARDIAS CIVILES

Nuestro colega *El Continente* en su último número publica los retratos de los héroicos guardias de la 2.ª Compañía de la Comandancia de Sancti-Spiritus, Benito Gamonoso Pérez y Eusebio Villalba Artech, de cuya hazaña nos ocupamos oportunamente en estas columnas y que vamos á recordar sucintamente.

Estos dos guardias fueron sorprendidos y hechos prisioneros por una partida insurrecta en la noche del 23 de mayo último, internándose en los bosques del río Manatí.

Creyendo los rebeldes que era tarea fácil tener prisioneros á dos civiles, los ataron á un árbol y se entregaron á la orgía.

Los guardias notaron el descuido de sus guardianes y después de saltarse de sus ligaduras, se apoderaron de sus propias armas, que se las habían quitado, y atacaron briosamente la partida, dando muerte al oficial que la mandaba José Bandoño, é hiriendo á Abelardo Santander con tres balazos y logrando la dispersión de los manigueros.

Este es el hecho escueto. Lo natural hubiera sido que la pareja, rotas sus ligaduras, recogiese, si podía, sus armas y amparada por la obscuridad de la noche, huyese; pero la Guardia Civil no se conforma con hechos naturales, los necesita heroicos, sublimes, de esos que brillantan más la Institución ya brillante. Por eso los guardias Gamonoso y Villalba realizaron el heroísmo.

Luego se presentaron al Comandante del destacamento del Manatí, quien, con su fuerza, reconoció el campo, comprobando el hecho de los guardias, recogiendo al muerto y al herido y los efectos que dejaron abandonados los insurrectos en su huida.

MOVIMIENTO MARIATIMO

EL ARDANDIU

Ayer tomó puerto procedente de Filadelfia el vapor inglés *Ardandiu*, trayendo cargamento de petróleo y carbón.

EL ASCANIA

El vapor alemán *Ascania* salió ayer con rumbo á Matanzas y Escalva.

NOTICIAS JUDICIALES

NOMBRAMIENTOS

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, en virtud de lo dispuesto en la regla 2ª del artículo 366 del Reglamento para la ejecución de la Ley hipotecaria, y con objeto de constituir el Tribunal para la provisión del Registro de la Propiedad en Huelva, han sido nombrados vocales al D. D. Jesús Adalberto Jiménez y Socarrás en concepto de abogado del Ilustre Colegio de esta capital, y al Registrador de la Propiedad de Jaruco D. Angel Clarena y Pujol, que actuará como Secretario.

JUECES SUPLENTE

Han sido nombrados jueces municipales suplentes de los puntos que se expresan los señores siguientes: Batobano.—D. José Cortijo. Surgido de Batobano.—D. Juan Barceño. Mariel.—D. Francisco Alvarez. Ganado.—D. José Alvarez.

FISCALIA

El señor Fiscal de S. M. ha dispuesto, que durante la licencia que disfruta el abogado fiscal D. Basilio Díaz de Villar, se encargue del despacho de sus asuntos el abogado fiscal sustituto D. Alfredo Bernal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Competencia suscitada entre los juzgados municipales de Bañ y Nueva Paz, sobre conocer del juicio seguido por D. Vicente Cribeiro, contra D. Benito Sampedro, sobre presos. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Abogado de D. Mariano Serafin Solá y Montes. Ponente: Sr. Novat. Fiscal: Sr. López Aldazabal. Letrado: D. José Domínguez. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado del Pilar. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Antonio Betancourt, por estafa. Ponente: señor Páez. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Licenciado Fernández. Llanos. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado del Cerro.

Contra Jesús Rodríguez, por lesiones. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Licenciado Barba. Procurador: señor Páez. Juzgado de Güines. Ponente: señor Páez. Fiscal: señor Giberga. Defensor: Licenciado Valdés. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado de Güines. Secretario: Ldo. Ojardo.

Sección 2ª. Contra Serafín Beldin y otro, por hurto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Roig. Defensores: Licenciados Remíz y Bernal. Procuradores: señores Valdés y Sterling. Juzgado del Pilar. Ponente: señor Prado Noy, por despido. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor Roig. Defensor: Licenciado García Balsa. Procurador: señor Valdés Hurtado. Juzgado del Pilar. Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN. Pesos. Cts. Día 11 de agosto de 1896. \$ 19.939 63

CORRESPONDENCIA

CARTAS ITALICAS

Roma, julio 22 de 1896.

Magistr del Cardenal Monaco La Valletta.—Presentación al parlamento del gabinete Rudini.—Visita de Venosta.—Un nuevo reino en Europa.—Los esposos de la Reina de Holanda y de la Princesa Maud de Inglaterra.—La situación de Grecia.

Un gran luto adige a la Iglesia con la muerte del decano del Sacro Colegio cardenal Monaco La Valletta, fallecido hace una semana en el Reino de Nápoles, donde había ido a buscar algún alivio en esa enfermedad de la diabetes que no perdona a sus víctimas y que lo ha conducido al sepulcro cuando todavía no había cumplido sus 70 años. Porque el decano de la asamblea de la Iglesia no es el más anciano de sus príncipes, tocando esta primicia al cardenal Merbel que cuenta 90 años, sino el mayor de los cardenales del orden de Obispos, entre los cuales se elige el decano del Sacro Colegio. El cardenal Monaco La Valletta usó de familia ilustre, en Aquis, empujando sus estudios con gran distinción en la Academia de Nobles eclesiásticos de Roma, de donde Pío IX lo llama a su lado, no tardando en nombrarlo arzobispo de Heraclea, y sucesivamente miembro de las congregaciones más importantes y cardenal de la Iglesia

FOLLETIN 49

LA HIJA DEL PILOTO CONTINUACIÓN DE EL HIJO DEL AJUSTICIADO

Por Julio Boulabert

—Juan, estás loco? —Local respondió Juan tristemente; porque me haces esa pregunta, Berta? —Porque nunca ha habido un cobardo en nuestra familia. —Berta, dijo Juan con acento tan reposado cual si hablara en nombre del jefe de la familia de Pablo Pierrebuff; los dos lo hemos sido. —¿Cobardes? —Sí. —¿Cuándo? —El día en que Eva de Merival debió tomar el hábito, cuando nos dijimos en un momento de desesperación, tú porque amabas a Gibert, yo porque amaba a Eva. —El suicidio es un medio para no sufrir. ¿Te acuerdas, Berta? fué en la calle de San Antonio. —Sí, Juan, me acuerdo, respondió Berta, que no comprendía aún. —Pues bien, no comprendes que al querer suicidarnos nos mostráramos cobardes? —No. —¿No? Joven, espíritu temerario, pero poco positivo, te bates en duelo como soldado, creyendo ejercitar un acto de valor, pero sí, pensar que tu vida pertenece a la patria. —Oh! comprendo, hermano, dijo Berta bajando la cabeza. —Comprendes que disponiendo de nuestra vida... —Disponiendo de un bien que no nos pertenece, añadió Berta interrumpiéndolo.

romana. Lo acompañó en su destierro a Gaeta, y lo hizo en sus últimas voluntades uno de los tres testamentarios del amado pontífice. Decano de la primera asamblea de la Iglesia era el gran Penitenciario, Arcipreste de la patriarcal basílica de San Juan de Letran, y uno de los siete obispos suburbanos de Roma. Con su muerte sólo quedan ya de los cardenales creados por Pío IX, Oreglia, Pasocchi, Hoheloh, Ledochowski, Canossa y Merbel, no existiendo ningún príncipe de la Iglesia de los tiempos de Gregorio XVI. Su desaparición dará lugar a importantes movimientos en la alta gerarquía eclesiástica pasando a ser decano del Sacro Colegio el cardenal Luis Oreglia de Santo Stefano y Arcipreste de la basílica madre de la cristiandad. Cuenta el cardenal Oreglia 23 años de principado y 68 de edad, habiendo sido en un tiempo, aunque en menor grado que Monaco La Vallette, uno de los candidatos a la tiara. Al cargo de gran penitenciario pasará por derecho el cardenal Vicario de Roma Pasocchi, reemplazándole en la Vicaría, uno de los cardenales Vannubelli, ó Jacobini, que de la nunciatura de Portugal acaba de pasar a la asamblea de los príncipes de la Iglesia. Fueron solemnizados los funerales que ayer consagró a su ilustre Arcipreste la patriarcal basílica Lateranense, con asistencia de gran número de cardenales, de la capilla Pia, de los embajadores de las potencias, del patriarcal romano, de alta prelatura, orden de San Juan de Jerusalem y todas las distinguidas que los rigores de este fuerte sitio han dejado en Roma. El Santo Padre, afectado por la pérdida de quien en el Sacro Colegio lo representaba, ha permanecido en completo retiro durante tres días, con satisfacción de sus médicos de cámara, que en los rigores de la canencia quieren evitar al venerable anciano toda clase de agitaciones. Pasa los días en el edificio elevado junto a la torre Atalaya de Pablo IV. El domingo se trasladó a los palacios apostólicos por el gran recibimiento del nuevo embajador de la república francesa, Doublé, condecorado al Vaticano en tres corozas de gala, acompañado del numeroso personal de la embajada y de los maestros de ceremonias y caballeros de capa y espada, que le había enviado Su Santidad. En la Sala Clementina lo recibía el arzobispo de Corinto, introduciéndolo en la sala del trono donde no tardó en llegar el Padre Santo, rodeado de toda su noble corte. Presentadas las cartas credenciales, se cambiaron los discursos entre el representante de la nación cristianísima y el Padre común de los fieles, impregnados de sentimientos de profunda simpatía; después de lo cual el nuevo enviado permaneció veinte minutos en audiencia privada con Su Santidad. Con grandes honores dispensados por la guardia noble visitó el embajador al cardenal Secretario de Estado, y por la escalera de Constantino descendió sin salir de los palacios apostólicos a la basílica Vaticana para orar en la capilla del Sacramento y ante el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles. Parece seguro que en el próximo Consistorio y dadas las numerosas pérdidas sufridas por la Iglesia de Francia, el Papa creará dos cardenales franceses, sobre cuya designación se pondrán de acuerdo el Pontífice y el presidente de la república. Un decreto pontificio reciente destina a la nunciatura de Austria Hungría al arzobispo monseñor Emilie Talliani; y se espera que no tardará mucho la designación del nuevo Nuncio en Francia. En Portugal y en España quedan hasta fin de año como pronuncios sus embajadas Cretoni y Jacobini.

Pasados los días de la Reina Margarita, que se dirige como en el anterior verano a los Alpes, y vuelto el Rey Humberto del palacio de Menza al del Quirinal en Roma, donde en larga conferencia tenida con el marqués Visconti Venosta, le decidió al fin a que aceptase la cartera de negocios extranjeros, el nuevo ministro Rudini reorganizado con la entrada del Visconti Venosta, del general Pelloux, del financiero Luzzatti en el Tesoro, del diputado Prinetti en trabajos públicos y de Sineo en postas y telegrafos, conservando Brin la Marina, Branca Hacienda, Gianturco la justicia y el conde Codronchi la lugartenencia de la Sicilia, mientras el mar-

qués de Rudini continúa con la presidencia del Consejo y el ministerio del Interior, formando el gobierno ocho diputados y cuatro senadores, se presentó ayer al Senado y a la Cámara. Pero los que se prometían un verdadero programa de política interior y exterior contemplaron desvanecidas sus esperanzas, limitándose el jefe del gabinete a declarar que salvo el retiro de los planes económicos sobre la reorganización militar, que el general Ricotti había presentado al parlamento, todo permanecía inmutable en la política del ministerio. Fué inútil el esfuerzo del ardiente diputado Imbriani para abordar una amplia discusión política, declarando el presidente del Consejo que lo que urgía en la presente estación de la canencia era votar leyes imperiosamente reclamadas por el bien público. La propuesta de un voto de censura presentada por un pequeño grupo de la izquierda radical, no dió lugar siquiera a una votación nominal, rechazándola la casi unanimidad de la Cámara. Es indudable que los partidos, ya profundamente fraccionados en ella, se reservan ante la expectativa de unas elecciones generales, que bien pudieran tener lugar a fines de 1896, no queriendo ser ninguno de los dinásticos el que rompa la especie de tregua establecida. La justificación sostenida por el Gabinete Rudini-Venosta pertenece por partes iguales a la derecha conservadora y a la izquierda progresista; si bien algunos de éstos hacen observar que las carteras más importantes como Interior, Negocios extranjeros, Tesoro y Justicia, las ocupan conservadores. Téniense por cierto en los altos círculos que las dificultades de Visconti Venosta para aceptar desde el primer momento el poder, nacieron no de divergencias con respecto a la política exterior, pues que tanto Rudini, como él están de acuerdo en las grandes bases de intimidad con Inglaterra, mantenimiento fiel de la alianza con los dos imperios germánicos y mejora hasta donde sea posible de las relaciones con Francia y Rusia, partiendo de la paz europea; sino en haber reclamado al antiguo colega del conde de Cavour y de Marqués Minghetti una actitud más enérgica contra el socialismo y la anarquía, cuyos candidatos a la diputación triunfaron en Milán y en Roma.

El próximo septiembre señalará un acontecimiento europeo que venía anunciándose desde hace mucho tiempo, y cuyo sólo obstáculo era la inverosímil resistencia del anciano gran duque Federico de Baden, tío del Emperador de Alemania, a ser proclamado Rey. Venidas al fin sus resistencias sin duda por los ruegos de sus sucesores, y cumpliéndose en Septiembre el sexagesimo aniversario de su nacimiento, el Emperador Guillermo con representaciones de todos los cuerpos de ejército del imperio se dirigió a Carlsruhe, capital del Ducado, donde se hará la proclamación del nuevo reino de Baden, poniéndose al nivel de los de Baviera, Sajonia y Wurtemberg. Hace años hubo el pensamiento de unir al gran ducado la Alsacia y la Lorena como medio de transacción con Francia. Pero como esta no cesa en sus reivindicaciones se ha desistido del intento. También tendrá lugar en el próximo otoño el casamiento de la joven y linda reina de Holanda, Guillermina, que cumplirá para entonces sus 16 años, con su prometido el príncipe de Sajonia-Weimar; suceso que estrecha más y más las relaciones entre los Países Bajos y el imperio germanico. Su madre la reina Emma, que en la regencia de la Holanda, si bien en situación mucho menos difícil, da pruebas de las mismas altas calidades de la Reina Regente de España, desea este matrimonio no sólo por la unión que se han demostrado los dos jóvenes, sino por razones de Estado.

Estamos en la época de los enlaces de príncipes. En agosto la Reina Victoria presidirá el de su nieta la menor de las hijas de los príncipes de Gales, con el príncipe de Dinamarca, matrimonio también de amor; y ya está fijado el mes de octubre para las bodas del duque de Orleans con la Archiduquesa María Dorothea, hija del Palatino de Hungría, bodas a que asistirán gran número de príncipes enlazados con las dos familias; aunque por consideración a Francia el Emperador

Francisco José, en vez de presidirlas como jefe de la familia de los Habsburgos, se hará representar en el casamiento. Sébase ahora que estos amos tuvieron su origen cuando las bodas del duque de Aosta, con la princesa Elena de Orleans, realizadas en Inglaterra, y a las que asistió la archiduquesa María Dorothea. Lo espléndido de su figura, y su notable inteligencia impresionaron vivamente a los príncipes que la vieron en Londres, y con especialidad a Felipe de Orleans, prendado de su apostura y belleza. Las negociaciones por razones políticas han durado un año, siendo la princesa Clementina de Orleans, madre del príncipe de Bulgaria, quien ha resuelto favorablemente. Después de las bodas los jóvenes esposos vendrán a Italia a pasar una temporada con sus hermanos Elena de Orleans y duque de Aosta.

Renuncio al propósito de decirles nada cierto sobre el largo conflicto de la isla de Creta. Un día la asamblea candiota se reúne en la Canea, abierta por el Valy cristiano Georgi, quien comete la falta impuesta sin duda por la Sublime Puerta de leer en lengua turca el mensaje de apertura, que según los poetas, debe serlo antes en la lengua griega; lo cual motivo la retirada de los representantes cristianos, que parece han vuelto a presentarse ayer. Otro día un incendio que se creyó intencionado sin serlo, espasmo el pánico en la ciudad, causando algunos heridos y que se cierran todas las tiendas. En algún punto de las montañas, donde los cretenses siguen en armas frente a las tropas musulmanas más numerosas, se realizan parciales combates ya por culpa de los griegos, ya del mariscal Abdullah Baja, y se cierran prófugos se refugian de la isla de Candia al Pireo de Grecia, acrecentando la agitación del espíritu el vino helénico y las dificultades del Rey Jorge, quien ha expresado la situación que le crean los acontecimientos al nuevo Ministro de España, que lo es también en Turquía, señor don Wenceslao Ramirez de Villa Urrutia, llegado el 12 de julio a Atenas. Las ilusiones nuevas de Constantinopoli son de que reuindos de nuevo los Embajadores de las potencias, en vista de ver fracasados sus grandes esfuerzos para una pacificación definitiva han perdido a la Sublime Puerta la sustitución del mariscal Abdullah Baja, por un general de menos graduación, dado que la impopularidad de que aquel goza hace imposible la armonía entre griegos y turcos, y la elevada importancia de su gerarquía anula moralmente al gobernador civil de la isla, príncipe Georgi.

UN ANUNCIO DIPLOMATICO. CRONICA DE POLICIA

HOMICIDIO. Anoche fué muerto de una puñalada en el corazón, un individuo blanco, en el Callejón del Castillo esquina a Alejandro Ramirez. El agresor fué detenido.

NOTAS TEATRALES

Véase un extracto del programa que ha de llevarse a cabo esta noche en Irijoa, a beneficio de las obras del Cuartel Infanta Eulalia, de los Bomberos Municipales. A las siete: Música en los Jardines por la Banda que dirige Rojas, alternando con la orquesta de Mariano Méndez. A las ocho y media: En la escena y a tón de corrido, Gran Pont-pourri, por la banda de los Bomberos; Recitación de poesías; Romana, por Mathieu; el disparate bufo La Duquesa de Haiti, en el que toman parte distinguidos jóvenes aficionados, uno de los cuales cantará La Frijolita; Guaracha por Blanca Vázquez, Ramitos y sus edecanos. A las nueve de Mí, melodía de Martin Varona, cantada por Carmen Ruiz; Complots, por Sara Roselló; Estreno de la fantochada cómica-lirica Los Chérez, en la que desempeñará el papel de Cabo de los Camisetas Rojas, la bufa Blanca Vázquez; Guaracha. En obsequio al Cuerpo, la orquesta será dirigida por el maestro Rafael Palau. Nota. Los trajes que lucirán los Ministros y el Capitán, en la primera zarzuela, han sido facilitados generosamente, de la guardarropa de su propiedad, por el amigo Santiago Publloves.

Otra: el paleo de la prensa será ocupado por periodistas auténticos, legítimos. No se admiten parapetados! como rezan los programas. La Empresa de Albiu prepara para dentro de breves días, el debut del actor genérico D. Gonzalo Hernández, Director de la Compañía de Buenos que funciona en el mismo teatro. Entre las obras que se ensayan en el Jardín de Tacón, figuran Los Mosqueteros Griegos, La Mascota, La Tempestad y la revista Habana al Día, libro del Sr. Del Monte y partitura del maestro D. Manuel Mauri. El sábado se representó en Irijoa el juguete Trabaja para el Inglés, habiéndole suprimido la Empresa un pasaje de la escena final, que no se necesitaba para el éxito de la obra y que hiebre susceptibilidades. Así proceden los Directores de escena cuando se proponen atemperarse a las circunstancias y evitar disgustos. Limitese el ejemplo. Los teatros hoy, miércoles: Albiu.—A las 8: ¡Mefistofeles!—A las 9: La Gran Rumba.—Zapateo y guachacas. Irijoa.—Léase el programa en otro lugar de esta sección. Patio de Tacón.—A las 8: Acto primero de Marina. Baile.—A las 9: Toros de Puntas. Baile.—A las 10: El Hombre es Débil. Baile. Alhambra.—A las 8: La Isla de la Buena Ventura.—A las 9: La Gran Pelea.—A las 10: Inocentadas. Escenas de baile al final de cada acto.

zuelita, han sido facilitados generosamente, de la guardarropa de su propiedad, por el amigo Santiago Publloves. Otra: el paleo de la prensa será ocupado por periodistas auténticos, legítimos. No se admiten parapetados! como rezan los programas. La Empresa de Albiu prepara para dentro de breves días, el debut del actor genérico D. Gonzalo Hernández, Director de la Compañía de Buenos que funciona en el mismo teatro. Entre las obras que se ensayan en el Jardín de Tacón, figuran Los Mosqueteros Griegos, La Mascota, La Tempestad y la revista Habana al Día, libro del Sr. Del Monte y partitura del maestro D. Manuel Mauri. El sábado se representó en Irijoa el juguete Trabaja para el Inglés, habiéndole suprimido la Empresa un pasaje de la escena final, que no se necesitaba para el éxito de la obra y que hiebre susceptibilidades. Así proceden los Directores de escena cuando se proponen atemperarse a las circunstancias y evitar disgustos. Limitese el ejemplo. Los teatros hoy, miércoles: Albiu.—A las 8: ¡Mefistofeles!—A las 9: La Gran Rumba.—Zapateo y guachacas. Irijoa.—Léase el programa en otro lugar de esta sección. Patio de Tacón.—A las 8: Acto primero de Marina. Baile.—A las 9: Toros de Puntas. Baile.—A las 10: El Hombre es Débil. Baile. Alhambra.—A las 8: La Isla de la Buena Ventura.—A las 9: La Gran Pelea.—A las 10: Inocentadas. Escenas de baile al final de cada acto.

Por eso la república entregará a la Compañía explotadora una subvención anual de 800,000 francos hasta el año de 1926. LA CASA PAYRAL.—No borrada aún la dulcísima impresión de la última velada que efectuó este Instituto, cuando ya se nos participa que para el sábado 15 del corriente se está preparando otra, que es probable supere a las celebradas hasta la fecha, dados los valiosos elementos con que cuenta la Directiva para llevar a cabo la fiesta. Nada concreto podemos decir por ahora respecto del programa que registrará en dicha velada; pero si aseguramos a los dilettanti, que oirán música selecta y a los bailarones que podrán despacharse a su antojo, hasta las tres de la mañana. Otro día daremos más pormenores. NUEVO PROPIETARIO.—Desde el día 25 del pasado mes de julio, la fonda y restaurant Colón, situada en Amistad 136, frente al Campo de Marte y bajos de la primera casa donde estuvo establecido el "Hotel Telegrafo", ha pasado a ser propiedad de una persona entendida en el ramo, que ha reformado el establecimiento pintándolo de nuevo e introduciendo en el mismo importantes reformas. Ahora los señores que acuden a dicha casa a llenar una de las necesidades más perentorias de la vida, tienen un salón y gabinetes frescos y aseados, un cocinero dispuesto a satisfacer los caprichos de los gastronómicos más exigentes, y unos precios baratísimos, en consonancia con los tiempos calamitosos que atravesamos. Los que acuden a Colón en busca de nutrición, salen de allí bien servidos, no sufren indigestión—ni se ven desolatorios. PARA EL ECLIPSE DE SOL.—Los astrónomos esperaban con impaciencia el eclipse total de sol que debió verificarse el 7 de agosto, a causa del interés que presenta para ellos. Ya desde antes se habían dirigido a diversos puntos diferentes expediciones, para ocupar sitios desde los que se pudiera observar el fenómeno con la mayor ventaja. Aquel era visible en el Norte de Noruega, Finlandia, Siberia, Yeso e islas Sandwich. El observatorio Lick envió comisionados al Japon, lo mismo que el colegio Anherst. Otro grupo de astrónomos y viajeros norteamericanos fué a Bodo en Noruega. En Varanger fjord se estacionó una expedición inglesa, otra rusa en Nova Zemlaya, y todas se preparaban a tomar el mayor número posible de fotografías de la corona solar, en el breve tiempo en que esta apareciera con mayor claridad. AVISO.—En la Agencia general del diario madrileño, El Herald de Madrid, establecida en la imprenta "El Fíguro", Obispo núm. 62, se han recibido el lunes, nuevas colecciones de dicho periódico que comprenden hasta el día 24 de julio. Fíjense los compradores del Herald, que al dicha Agencia, Obispo 62, lleven los números con más adelanto que a ninguna otra parte. LA CINTA DE MODA.—Tiene razón la señora El Bazar Inglés, (Galano 72) a tres puertas de "La Casa Grande"; en "Le Moniteur de la Mode" ha consignado la discreta Madame de Comtel que las cintas que se llevan y están más en boga son las lisas—de laya 6 de gro doble—con orilla acordonada ó de foulard. Y ha procedido cuerdamente dicho establecimiento al encargar a París esa cinta flamante, y ponerla allí de venta a precios reducidos, como v. g.: de 4 dedos a 15 centavos la vara; y de 3 dedos a 10 cts.; de dos dedos a 5 cts. La hay de diversos matices y en cantidad extraordinaria. Respecto a tiras bordadas y encajes de hilo, son de obras elegantes y de calidad superior los que allí se ceden a 10 y a 5 cts. la vara.

GACETILLA

NOTAS.—En la Orden de la Plaza inserta el domingo en la primera plana de este periódico decía "Retreta en el Parque Central: Isabel la Católica; Retreta en el paseo del Prado: Cazadores de Tarifa; Retreta en el Paseo del Vedado: Cazadores de Llerana." Pero no hubo música en ninguno de los tres sitios mencionados, por que—según noticias—estaban de guardia los individuos que componen las referidas Bandas. Y a propósito: ¿quién toca la Charanga de Puerto Rico los viernes coreados El Jerez, que tan celebrados fueron en Barcelona? Los flamencos están impacientes por oírlos. —A "Un Suscriptor": Aunque alejado de la política, aún vive el general de ejército Sr. Marqués de Novalliches, quien toma parte en la acción de "El Puente de Alcolea", mandando las tropas adictas a la Reina Dª Isabel II.

La pregunta de Vd. nace, sin duda, de que un apreciable colega, hace poco tiempo dió por muerto al Marqués de Novalliches y hasta publicó su biografía. Queda Vd. complacido. —Muy temprano se recibieron ayer en La Moderna Poesía colecciones de El Libertad, La Correspondencia de España, El Imparcial y El Herald de Madrid; así como de los semanarios festivos Blanco y Negro, Madrid Obscuro, La Saeta, La Esquella, La Campana de Gracia y otros de la misma clase. Unos traen preciosos grabados, los otros intencionadas caricaturas, y unos y otros bromas, sátiras, desplantes, rasgos jocosos, pallas, cáusticos y cuentecillos chirigoteros. INGENUIDAD.—Epigrama. Un campesino muy rico quiso una albarda comprá, mas se le olvidó llevar la medida del borrico. Y con notoria paciencia "ve la prebará—exclamó— que entre mi borrico y yo no habrá mucha diferencia."

EL CABLE MÁS LARGO.—En Calais se ha comenzado a fabricar un cable que será tendido entre Brest y Nueva York. Medirá 6,000 kilómetros de longitud y será el cable submarino más largo que hasta hoy existe. Se espera que comience a funcionar en agosto de 1897. El cable, exclusivamente francés, quedará bajo la vigilancia del Estado.

Warlek; señálame tara, que yo sabré llenarla y en caso necesario sostenerme hasta morir. —Oye, Berta: a la mujer solo otra mujer la entiende. —¿Quieres decir con eso que nadie yo de Eva? —Sí. —Pues cuidaré de ella. —Eso no puede ser, Juan; yo no puedo dejar de acordarme de lo que sé, de lo que veo diariamente; no es posible que olvide yo que Eva ama a Gibert y es amada de él; pero pondré freno a mi amor y me diré a mí misma, recordando a nuestro padre: "Berta, ya fuiste cobarde una vez; no vayas a serlo dos veces." —Bien, hermana; lo que más importa es que cuides de Eva sin que ella lo eche de ver, porque si llega a advertirlo, se asustará, y no hay necesidad de que se asuste. —Y por donde supones que asome el peligro? —No sé. —¿Qué es lo que temes? —Nada positivo, Berta. —¿Siento es una cosa que no se puede explicar; no pasa de ser todavía un presentimiento; pero estos presentimientos nunca me engañan. —¿Podrá uno contar con el señor de Palami? —En clase de qué? —En clase de amigo. —Sí. —¿Podrá llamarle en mi ayuda en caso de peligro? —Sí; tiene buena y generosa índole; pero cuidado que es calavera. —¿Qué quieres decir con eso? —Berta, eres muy linda. —Ya entiendo, pues, respondió Berta ruborizándose; pero no hay cuidado creo que ahora está el capitán enanorado de Bineca. —Ya no de Eva? —Ya no. —Me alegro.

Dicho esto, separáronse hermano y hermana. Berta fué en busca de Warlek y le dijo: —Tío, queréis hacernos un favor? —¿Que si quiero? eso no se pregunta... ¿qué se ofrece? —Gibert corre peligro. —¿Qué me cuentas? si está más entero y más tierno que un palo mayor. —Yo no digo que esté enfermo. —Explícate entonces. —Gibert tiene enemigos. —Ya lo supongo; pero rayos y truenos! ya pueden ver lo que hacen tales enemigos, y cuidado si alcanzan golilla conmigo. —No os despeguéis de Gibert. —No me despegaré. Arreglado esto con Warlek, se pegó a Gibert como si fuera su propia sombra, de manera que no acertaba a dar un paso, sin llevarle de escolta, y bien armado, por supuesto. Cuando Gibert fué a Sain-Pé, despedido de que su madre consintió en su casamiento, Warlek iba con él. Berta le había dicho en el momento de emprender la marcha. —Mucho cuidado, tío; la gente que ataca a la Srta. de Merival y a las Sras. de Valscel, le ha de tener también ojeriza a Gibert, y es muy capaz de atentar a sus días en el camino. —Soségate, hija; no pierdo de vista la brújula, y cuenta que la menor nubecita que asome en el horizonte, la he de ver yo primero que nadie. A las doce del día siguiente al de la marcha de Gibert, tres horas después de que milady y Kadrel prolongaron el desmayo de Eva, dándole láudano, se echó de ver en el hotel del Cuervo de Oro el crimen que se había cometido la noche anterior. Amostrado un criado de que el pasajero del nº 4 y la pasajera del número 2 no diesen señales de vida, siendo ya las 12 del día, llamó a las puertas de sus cuartos y las encontró cerradas por dentro.

TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO

ESTAN CONFORMES EN QUE

LA BREA VEGETAL

ES UN PRECIOSO MEDICAMENTO MUY CONVENIENTE EN NUMEROSAS ENFERMEDADES

Millares de enfermos se han curado con el uso del

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

hecho expresamente para los países cálidos

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA EL ASMA (ó ahogo) Y LAS BRONQUITIS,

Y LAS TOSES REBELDES

Y LAS IRRITACIONES DE PECHO Y LA DISPEPSIA.

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA LA GRIPPE

Y LOS CATARROS DE LA NARIZ

Y DE LA GARGANTA

Y DE LOS BRONQUIOS Y DE LOS PULMONES

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA LOS CATARROS DE LA VEGIGA

Y LAS IRRITACIONES

Y LAS AFECCIONES DE LA PIEL

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

ABRE EL APETITO

Y HACE ENGORDAR

Y PURIFICAR LA SANGRE

Y DA ALEGRIA.

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

PRESERVA DE LA TISIS

PRESERVA DE LA TISIS

PRESERVA DE LA TISIS

NUMEROSOS certificados de enfermos curados y de médicos distinguidos, obran en poder del autor, los cuales prueban la eficacia del

LICOR DE BREA VEGETAL

Puede tomarse cuando hay desgano, palidez y falta de vigor. EL LICOR DE BREA VEGETAL del Dr. González, tiene buen gusto, casi siempre cura, siempre alivia y nunca hace daño. El

LICOR DE BREA DE GONZALEZ

se vende en todas las boticas de la Habana y en las principales capitales de provincias y en todos los pueblos. Pídase el

Licor de Brea Vegetal

DEL DR. GONZALEZ

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

HABANA 112, HABANA

NO HAY

PERO QUE VALGA.

Aparte la modestia, cabe la gloria al doctor González de haber hecho conocer y popularizar en la Isla de Cuba el maravilloso medicamento que se llama ANTIPIRINA. Cuando en Noviembre de 1887 empezó a anunciar la SOLUCION DE ANTIPIRINA que lleva su nombre para curar toda clase de neuralgias y en particular las jaquecas, el remedio era desconocido del pueblo, y hoy se ha generalizado de modo tal, que no hay

BICHO VIVIENTE

que no sepa que con la Antipirina desaparecen los dolores en breve tiempo.

La SOLUCION DE ANTIPIRINA

del Dr. González es el preparado más recomendable y perfecto que hay en el mercado para combatir las jaquecas y demás dolores. En un estuche elegante se encierra un frasco con su correspondiente vaso para tomar la medicina y si exteriormente agrada el producto, interiormente se recomienda por su grato sabor y la pureza de la Antipirina que ofrece toda confianza. El pero que se ponía era que resultaba un poco cara... y para que ese pero desaparezca, ha rebajado el Dr. González el precio de su

SOLUCION DE ANTIPIRINA

a sesenta centavos plata en lugar de los ochenta centavos a que antes se vendía, con lo que tiene el público una economía de un veinticinco por ciento.

En los dolores fuertes de cabeza, en las neuralgias de la cara, en los dolores de muelas y dientes, en los de costado y de los lomos (lumbago) en los dolores de fije, en la cédica, y en los reumatismos y gotas la SOLUCION DE ANTIPIRINA DEL DR. GONZALEZ produce el alivio inmediato. Se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana número 112 esquina á Lamparilla, Habana.

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA

DEL DR. JOHNSON,

1 grano ó 20 centigramos cada una.

La forma más cómoda y eficaz de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

- JAEQUECAS,
- DOLORES EN GENERAL,
- DOLORES REUMATICOS,
- DOLORES DE PARTO,
- DOLORES POSTERIORES AL PARTO,
- ENTUERTOS,
- DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una pildora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

DE VENTA EN LA DROGUERIA DEL DR. JOHNSON, OBISPO 53, Y EN TODAS LAS BOTICAS.

Anemia y Escrotulosis.

"Sancti-Spiritus, Cuba, Marzo 27 de 1897.
CERTIFICO: Que la niña N. habitante de la Calle de S. Rafael fue sometida a un tratamiento persistente; debido á su temperamento linfático no tenía apetito, malas digestiones por consecuencia; de manera que la constitución fué empobreciendo, declarándose una anemia evidente, la que descubierta por largo periodo se convirtió en un estado escrotuloso. En definitiva, fué aconsejada por mí la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, pudiendo decir que después de seis meses de haber empezado á tomarla el cambio ha sido tal, que no parece ser la misma persona.



El Dr. D. Joaquín Pérez.

Dr. JOAQUIN PEREZ.
Queda demostrada una vez más la ventaja de empezar á usar la Emulsión de Scott en tiempo, esto es, tan pronto se nota debilidad, pérdida de apetito, &c.
Puede verse sin embargo que los casos más rebeldes ceden al uso persistente de esta medicina, que es agradable al paladar y la digiere los estómagos más delicados. Es tres veces más eficaz que el aceite simple, imparte vigor á los nervios y á los huesos y no tiene rival para los niños raquíticos y enfermizos. La

Emulsión de Scott

legítima lleva adherida sobre la cubierta la etiqueta del hombre con un bacalao á cuestas.

Reúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott & Rowne Químicos, Nueva York.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Unicos agentes para la Isla de Cuba
Mayence, Favre & Cie.
Rue de la Grande-Batelière, PARIS.

VINO DE CHASSAING
Prescripto desde 30 años
CONTRA LAS AFRONOSAS DE LAS VIAS DIGESTIVAS
Paris, 6, Avenue Victoria.



"FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el periodo del crecimiento.
Y facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea que es tan frecuente en los niños.
Paris, 8, Avenue Victoria y en todas las farmacias.

ESTREÑIMIENTO
Causado por las Verdaderas
Polvos Laxativos de Vichy
del Doctor L. SOLLAUX
Paris, 6, Avenue Victoria y en todas las farmacias.

T. JONES
FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA
EXTRA-FINA
VICTORIA ESENCIA
El perfume el más exquisito del mundo.
ÚLTIMA NOVEDAD PARA EL PANUELO
BOUQUET POMPADOUR
BRUYERE D'ECOSSE
FLEURS DE FRANCE
AGUA de Tocador JONES
Física y refrescante, excelente contra las picaduras de los insectos.
ELIXIR Y PASTA DENTÍFRICOS
LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla química para el cuidado de la cara, adherente ó invisible.
PARIS, 23, boulevard des Capucines
En LA HABANA: JOSÉ SARRA.

DAVID FRÈRES, 4, rue Croix-St-Lazare, PARIS
PIEDRAS FINAS Y FALSAS — IMITACION DE DIAMANTE
Y PIEDRAS DE COLOR PARA BRUJEROS Y LAPIDARIOS
EXPEDICIÓN PARA EL EXTRANJERO

Quinium Labarraque

VINO FERRÍFUGO TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM LABARRAQUE los es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas causas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de Clorosis, Anemia ó Palidez, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas Pildoras de Vallet produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRÈRE - A. CHAMPIGNY & Co. Supr. — 19, rue Jacob, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

CALZADO EXTRA DE PEDRO CORTÉS Y COMP.

El mejor del mundo, cómodo, elegante y duradero; se acaban de recibir nuevos modelos, estilo inglés, gran novedad en colores, Rusia y pieles finas. Gran rebaja de precios por un mes.

DE VENTA EN LAS PELETERIAS

PASEO, Obispo y Aguiar; BAZAR, S. Rafael y Aguiar; NORMA GRANDE, Aguiar 201, HABANA

VERDADERAS PILDORAS del Dr. BLAUD
Están empleadas con el mayor éxito desde más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la ANEMIA, CLOROSIS (colores patidos), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes.
El hecho de estar estas Pildoras insertadas en el nuevo Codeo Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio.
Está en el número del invento gravado sobre cada Pildora como una cruz.
DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES
NOTA.— Las Verdaderas Pildoras de Dr. Blaud no se venden más que en frascos y medias frascos de 100 y 100 Pildoras, para cubrir el coste.
PARIS, 8, RUE PAYENNE — DEPOSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS